



**Colegio Oficial de Arquitectos
de Castilla La Mancha **COACM****

MEMORIA DE GESTION

Ejercicio 2023

INDICE

• Órganos de Gobierno	3
• Normas sobre incompatibilidades	4
• Personal	5
• J.G.O. celebrada en Toledo el 13 de junio de 2023.....	7
• J.G.O. celebrada en Guadalajara el 14 de diciembre de 2023	11
• Juntas Generales Extraordinarias.....	14
• Pleno de Juntas	15
• Juntas de Gobierno	18
• Actuaciones de la Junta de Gobierno	19
• Actuaciones Agrupaciones de Arquitectos COACM	21
• Comisión de Deontología Profesional	22
• Asesoría Jurídica.....	23
• Asesoría Laboral, Contable y Fiscal	28
• Secretaría y Oficina del Colegio	29
• Arquitectos colegiados que han cumplido 25 y 50 años de profesión	31
• Gestión informática	32
• Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT)	40
• Actuaciones de la Oficina de Apoyo a la Rehabilitación	48
• Resumen e Informe Contable correspondiente a 2023, con la información del balance y cuenta de pérdidas y ganancias	60

ORGANOS DE GOBIERNO

- JUNTA DE GOBIERNO

Decana:	Elena Guijarro Pérez
Vicedecana:	M ^a Gema González Badillo
Secretaria:	Concepción Ponce Real
Tesorero:	Pablo León Irujo
Vicesecretario:	Alvaro Gómez-Tavira Barbero
Vocal por Albacete:	Ana Teresa García Jiménez
Vocal por Ciudad Real:	Federico Pérez Parada
Vocal por Cuenca:	Juan José Ramón Vindel
Vocal por Guadalajara:	José Antonio Herce Inés
Vocal por Toledo:	José Carlos Rojo Antúnez

- REPRESENTANTE DEL C.O.A.C.M. ANTE EL CONSEJO SUPERIOR

Consejero:	Elena Guijarro Pérez
-------------------	----------------------

- COMISION DE DEONTOLOGIA PROFESIONAL

<u>Presidente:</u>	Fernando Olmedilla Lacasa
<u>Secretario:</u>	Enrique Ramirez Sánchez
<u>Vocales:</u>	Carlos José Navas Sanz Israel Olaya Campayo Carlos Montoliu Peco

INCOMPATIBILIDADES Y SITUACIONES DE CONFLICTOS DE INTERESES EN QUE SE ENCUENTREN LOS MIEMBROS DE ORGANOS COLEGIALES

Las incompatibilidades generales reguladas en el Código Deontológico de los Arquitectos.
Las incompatibilidades Administrativas derivadas de su relación con la Administración para aquellos cargos al servicio de ésta.

PERSONAL DEL C.O.A.C.M.

- EMPLEADOS

Sede Regional

Oficial Mayor: Lourdes García Chamorro
Oficial 2ª Administrativo: Sonia Sánchez-Horneros Pulido
Técnico Informático: Juan Carlos Suarez Piñeiro

Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT)

Arquitectos: José Manuel Sánchez Cifuentes (AB)
Israel Olaya Campayo (AB)

Oficinas de Rehabilitación

Arquitectos: Estefanía Solana Nuñez (Ofic.Sede Regional. Desde Sept.2022)
Rosa Mª Torres López (Ofic.AB. Desde Sept.2022)
Eduardo L. Martín Ávila (Apoyo desde agosto 2023)
Miguel Ángel Ruiz López (Ofic.CR. Desde Mayo.2023)
Óscar Robles Balmori (Ofic.CU. Desde Ener.2023)
Julián Evangelio Palomo (Ofic.GU. Desde Sept.2022)
Rosa del Campo Cañaverál García (Ofi.TO desde enero 2023).

- SERVICIOS EXTERNOS

Sede Regional

Asesoría Fiscal, Laboral y contable: ABACO Consultores Y Asesores Tributarios, S.L.

Asesora Jurídica: Ana María Velasco Espinosa

JUNTAS GENERALES

ORDINARIAS

- TOLEDO, 13 DE JUNIO DE 2023
- GUADALAJARA, 14 DE DICIEMBRE DE 2023

JUNTA GENERAL ORDINARIA

13 de junio de 2023

Acuerdos adoptados y toma de conocimiento de otros asuntos

A continuación, se da traslado de los Acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria, en su sesión celebrada en Toledo, en el salón de actos de la sede de la Demarcación Provincial, el pasado día 13 de junio de 2023.

1º APROBAR, POR MAYORÍA, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE 13 DE DICIEMBRE DE 2022.

Este Acuerdo se adoptó como consecuencia de la votación que se realizó entre los colegiados asistentes en el momento de producirse y cuyo resultado fue: En contra: 0 votos, Abstenciones: 2 votos, A favor: 34 votos.

2º APROBAR, POR UNANIMIDAD, EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE 2 DE FEBRERO DE 2023.

Este Acuerdo se adoptó como consecuencia de la votación que se realizó entre los colegiados asistentes en el momento de producirse y cuyo resultado fue: En contra: 0 votos, Abstenciones: 0 votos, A favor: 37 votos.

- TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME REALIZADO POR LA SRA. DECANA, D^a ELENA GUIJARRO PÉREZ, REFERIDO A LA PROFESION Y AL COLEGIO.

- FELICITAR A LOS SIGUIENTES COLEGIADOS:

POR HABER CUMPLIDO DURANTE EL AÑO 2022, **25 AÑOS** EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN.

<u>Núm. Coleg.</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Demarcación Colegial</u>
03634	CANTOS GARCIA, ISABEL ANGELES	ALBACETE
03635	DIAZ SANTANA, ANA LETICIA	ALBACETE
03648	SANCHEZ CASARRUBIOS, PABLO	TOLEDO
03657	MONTES CONGOSTRINA, FRANCISCO	GUADALAJARA
03659	NARANJO ARANDA, ANGEL	CIUDAD REAL
03684	PANTOJA GOMEZ-MENOR, FRANCISCO JAVIER	TOLEDO
03747	ALMOGUERA MONTERO, ANGELES	TOLEDO
03760	BIELSA MANZANAERO, NATALIA	TOLEDO
03776	ESCALONILLA MORALES, JAVIER	TOLEDO
03833	PLAZA AVILA, JOSE ANTONIO	GUADALAJARA

03834	TORTOLA GOMEZ, FRANCISCO JOAQUIN	CUENCA
03835	ALEÑAR CANO, ELENA	GUADALAJARA
03837	CARRILERO MARTINEZ, AURELIO	ALBACETE
03838	TENDERO RIUS, MARIA JESUS	ALBACETE
03844	ESPLA MORENO, ROSA MARIA	GUADALAJARA
03845	EMBED MUELAS, ANGEL LUIS	GUADALAJARA
03846	PINEL NAVAS, NURIA	GUADALAJARA
03866	CEBRIAN SANZ, LUIS MIGUEL	CIUDAD REAL
03877	PEDRERO RUIZ, PEDRO	GUADALAJARA
03925	SANGUINO GARCIA-ARANDA, ANGEL	TOLEDO
03959	GARCIA CARDERO, CARMEN	GUADALAJARA
03995	SANCHEZ MORLA, FEDERICO	TOLEDO
04041	ROLANIA CHICO, NIEVES	CUENCA
04184	ALARCON BAQUERO, RAMON	ALBACETE
04249	AZUELA BUENDÍA, ALFONSO DE LA	TOLEDO
06587	VIVO MOLINA, MARIA INMACULADA	CUENCA
06960	VIVAS MARTIN, JOSE LUIS	CUENCA
11112	GONZALEZ BRAVO, CARLOS	TOLEDO

3º APROBAR, POR MAYORÍA, LA MEMORIA DE GESTIÓN DEL AÑO 2022 CORRESPONDIENTE A LA SEDE REGIONAL, CON ESPECIAL MENCIÓN AL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO QUE CONTIENE EL BALANCE DE SITUACIÓN, Y PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL CITADO EJERCICIO.

Este Acuerdo se adoptó como consecuencia de la votación que se realizó entre los colegiados asistentes en el momento de producirse y cuyo resultado fue: En contra: 0 votos, Abstenciones: 2 votos, A favor: 33 votos.

4º APROBAR, POR MAYORÍA, LA LIQUIDACIÓN DE LAS CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS (PRESUPUESTO EJECUTADO) DEL EJERCICIO 2022, CORRESPONDIENTES AL C.O.A.C.M. (SEDE REGIONAL).

Este Acuerdo se adoptó como consecuencia de la votación que se realizó entre los asistentes en el momento de producirse y cuyo resultado fue: En contra: 1 voto, Abstenciones: 2 votos, A favor: 27 votos.

5º APROBAR, POR MAYORÍA, EL PRESUPUESTO PARA 2023 DE LAS OFICINAS DE REHABILITACIÓN, QUE NO SE INCLUYÓ EN EL PRESUPUESTO DEL COACM (SEDE REGIONAL) EN LA ANTERIOR JUNTA GENERAL ORDINARIA DE DICIEMBRE DE 2022.

Este Acuerdo se adoptó como consecuencia de la votación que se realizó entre los asistentes en el momento de producirse y cuyo resultado fue: En contra: 2 votos, Abstenciones: 0 votos, A favor: 28 votos.

6º DAR EL VISTO BUENO, POR ASENTIMIENTO, A LA LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE LAS DEMARCACIONES DEL AÑO 2022.

7º DAR EL VISTO BUENO, POR ASENTIMIENTO, A LOS PRESUPUESTOS DE LAS DEMARCACIONES PARA EL EJERCICIO 2023.

- TOMAR CONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL SR. TESORERO, D. PABLO LEÓN IRUJO, SOBRE EL ACTUAL ESTADO ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL C.O.A.C.M.
-

8º APROBAR, POR MAYORÍA, EL REGLAMENTO PARA PARA LA CELEBRACIÓN POR VÍA ELECTRÓNICA DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL COACM.

Este Acuerdo se adoptó como consecuencia de la votación que se realizó entre los asistentes en el momento de producirse y cuyo resultado fue: En contra: 0 votos, Abstenciones: 2 votos, A favor: 27 votos.

- TOMAR CONOCIMIENTO ACERCA DE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS POR ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN LAS “NORMAS PARA LA VALORACIÓN DE PRESUPUESTOS DE REFERENCIA DE EJECUCIÓN MATERIAL 2023”. aaa
-

- TOMA DE POSESIÓN DE LOS CARGOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO TRAS LAS ELECCIONES COLEGIALES CELEBRADAS.

HABIENDOSE AGOTADO EL PLAZO LEGAL SIN QUE SE HAYA PRODUCIDO RECURSO O RECLAMACIÓN CONTRA EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2023, SE PROCEDE A LA PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LOS CARGOS.

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS CITADOS:

Dª Mª ELENA GUIJARRO PÉREZ, RENUEDA EN EL CARGO DE DECANA

D ^a M ^a GEMA GONZÁLEZ BADILLO,	RENUEVA EN EL CARGO DE VICEDECANA
D ^a CONCEPCIÓN PONCE REAL,	RENUEVA EN EL CARGO DE SECRETARIA
D. PABLO LEÓN IRUJO,	RENUEVA EN EL CARGO DE TESORERO
D. ÁLVARO GÓMEZ-TAVIRA BARBERO	RENUEVA EN EL CARGO DE VICESECRETARIO

LA JUNTA GENERAL FELICITA A ESTOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE HAN RENOVADO EN SUS CARGOS.

9º QUE CONSTE EN ACTA, EL AGRADECIMIENTO A LA DEMARCACIÓN DE TOLEDO POR LA ORGANIZACIÓN Y ATENCIONES RECIBIDAS EN LA CELEBRACIÓN DE ESTA JUNTA GENERAL, Y A LOS COLEGIADOS ASISTENTES SU PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LA MISMA.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

14 de diciembre de 2023

Acuerdos adoptados y toma de conocimiento otros asuntos

A continuación, se da traslado de los Acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria, en su sesión celebrada en Guadalajara, en la sede de la Demarcación colegial, el pasado día 14 de diciembre de 2023.

1º APROBAR, POR UNANIMIDAD, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 13 DE JUNIO DE 2023.

Este Acuerdo se adoptó como consecuencia de la votación que se realizó entre los colegiados asistentes en el momento de producirse y cuyo resultado fue: En contra: 0 votos, Abstenciones: 0 votos, A favor: 28 votos.

2º APROBAR, POR MAYORÍA, EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 28 DE JULIO DE 2023.

Este Acuerdo se adoptó como consecuencia de la votación que se realizó entre los colegiados asistentes en el momento de producirse y cuyo resultado fue: En contra: 0 votos, Abstenciones: 3 votos, A favor: 26 votos.

- TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME REALIZADO POR LA SRA. DECANA REFERIDO A LA PROFESION Y AL COLEGIO.

- TOMAR CONOCIMIENTO DEL SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023 CORRESPONDIENTE AL COACM (SEDE REGIONAL).

3º APROBAR, POR MAYORÍA, LAS CANTIDADES A SATISFACER PARA EL AÑO 2024 POR DERECHOS DE INCORPORACIÓN, CUOTAS Y COSTES INDIRECTOS DE LA PLATAFORMA DE VISADO.

Este documento, por ser de diferente estructura de maquetación, se anexa al final de esta circular.

Este Acuerdo se adoptó como consecuencia de la votación que se realizó entre los colegiados asistentes en el momento de producirse y cuyo resultado fue: En contra: 1 voto, Abstenciones: 0 votos, A favor: 21 votos.

4º APROBAR, POR MAYORÍA, LAS CANTIDADES A SATISFACER PARA EL AÑO 2024 POR PRECIOS DE VISADO Y TARIFAS DE SERVICIOS.

Este documento, por ser de diferente estructura de maquetación, se anexa al final de esta circular.

Este Acuerdo se adoptó como consecuencia de la votación que se realizó entre los colegiados asistentes en el momento de producirse y cuyo resultado fue: En contra: 0 votos, Abstenciones: 2 votos, A favor: 21 votos.

5º APROBAR, POR MAYORÍA, PARA EL EJERCICIO 2024, EL PRESUPUESTO ORDINARIO DE INGRESOS Y GASTOS DEL COLEGIO EQUILIBRADO A 423.000 €.

Este documento, por ser de diferente estructura de maquetación, se anexa al final de esta circular.

Este Acuerdo se adoptó como consecuencia de la votación que se realizó entre los colegiados asistentes en el momento de producirse y cuyo resultado fue: En contra: 0 votos, Abstenciones: 3 votos, A favor: 20 votos.

6º APROBAR, POR MAYORÍA, EL PRESUPUESTO DE LA OFICINA DE REHABILITACIÓN DEL COACM PARA EL EJERCICIO 2024.

Este documento, por ser de diferente estructura de maquetación, se anexa al final de esta circular.

Este Acuerdo se adoptó como consecuencia de la votación que se realizó entre los colegiados asistentes en el momento de producirse y cuyo resultado fue: En contra: 0 votos, Abstenciones: 1 voto, A favor: 26 votos.

- TOMAR CONOCIMIENTO ACERCA DE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS POR ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN LAS “NORMAS PARA LA VALORACIÓN DE PRESUPUESTOS DE REFERENCIA DE EJECUCIÓN MATERIAL 2024”.

Estas Normas, por ser de diferente estructura de maquetación, se anexan al final de esta circular.

7º APROBAR, POR MAYORÍA, LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 2 DE LOS ESTATUTOS DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA LA MANCHA EN LO QUE SE REFIERE AL DOMICILIO SOCIAL DE LA SEDE REGIONAL.

Esta modificación, por ser de diferente estructura de maquetación, se anexa al final de esta circular.

Este Acuerdo se adoptó como consecuencia de la votación que se realizó entre los colegiados asistentes en el momento de producirse y cuyo resultado fue: En contra: 0 votos, Abstenciones: 1 voto, A favor: 24 votos.

8º APROBAR, POR UNANIMIDAD, LA PROPUESTA DE LA AAAP-CLM SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 14.1 Y 19.4 DE SU REGLAMENTO.

Esta propuesta, por ser de diferente estructura de maquetación, se anexa al final de esta circular.

Este Acuerdo se adoptó como consecuencia de la votación que se realizó entre los colegiados asistentes en el momento de producirse y cuyo resultado fue: En contra: 0 votos, Abstenciones: 0 votos, A favor: 24 votos.

9º APROBAR, POR MAYORÍA, LA PROPUESTA DE LA AAPF-CM SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 13 Y 18 DE SU REGLAMENTO.

Esta propuesta, por ser de diferente estructura de maquetación, se anexa al final de esta circular.

Este Acuerdo se adoptó como consecuencia de la votación que se realizó entre los colegiados asistentes en el momento de producirse y cuyo resultado fue: En contra: 1 voto, Abstenciones: 1 voto, A favor: 23 votos.

10º QUE CONSTE EN ACTA EL AGRADECIMIENTO A LA DEMARCACIÓN DE GUADALAJARA POR LA ORGANIZACIÓN Y ATENCIONES RECIBIDAS EN LA CELEBRACIÓN DE ESTA JUNTA GENERAL.

JUNTAS GENERALES EXTRAORDINARIAS

-Junta General Extraordinaria 2 de febrero de 2023:

ACUERDO 01 J.G.E. 01/23

= 1º RATIFICAR EL ACUERDO 04 J.G. 01/2023 ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE ENERO DE 2023, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO SOBRE LA EMISIÓN DEL DERECHO DE VOTO EN EL PROCEDIMIENTO ELECTORAL A LOS CARGOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL COACM Y LAS DEMARCACIONES PROVINCIALES. =

-Junta General Extraordinaria 28 de julio de 2023:

ACUERDO 01 J.G.E. 02/23

= RATIFICAR, POR MAYORÍA, EL ACUERDO 01 J.GOB.EXT. 03/2023 ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2023, POR EL QUE SE APRUEBA EL TRASLADO DE LA SEDE REGIONAL DEL C.O.A.C.M. A UNA NUEVA UBICACIÓN EN LA DEMARCACIÓN DE TOLEDO, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 02 J.G.E. 01/2022 DE 2 DE NOVIEMBRE. =

PLENO DE JUNTAS

- Pleno de Juntas celebrado vía telemática, el día 7 de febrero de 2023

Reunido el Pleno de Juntas, se procedió al estudio de los asuntos del Orden del Día que a continuación se indican:

1º Informe de la Sra. Decana. Asuntos del Colegio y la profesión.

La Sra. Decana informa sobre los temas más importantes que el Colegio está abordando:

Ley SUMA

Ya la reunión del año pasado comenzó con este tema, que sigue pendiente. Hay una cuestión que nos afecta directamente que es la puesta en marcha de esa colaboración para la agilización de licencias a través de los CIT que tiene que validar la Administración. Guadalajara tiene un convenio particular con Diputación con el modelo de CIT que se había elaborado con la colaboración de D^a. Nieves Rolanía, D^a. Encarna Sánchez y otras personas.

La duda era quién lo debía solicitar y pagar. Se llegó a la conclusión de que lo debería solicitar el propietario, previo convenio entre el Colegio y el Ayuntamiento. Los plazos son muy cortos, la Administración debe contestar en 15 días o se entiende que la licencia estaría otorgada por silencio positivo. Al principio había muchas reticencias por parte de los técnicos de la Administración, aunque esto parece solucionado.

Faltaría fijar las tarifas del servicio, las de la Demarcación de Guadalajara podrían servir de base. Y falta también el modelo de convenio entre el Colegio y los ayuntamientos, se hizo un borrador tipo, pero se ha quedado todo parado. Se ha enviado este borrador a D. Rafael Santiago, Presidente de COSITAL, que opina que hay que simplificarlo. Se ofreció a hacerlo, pero aún no ha enviado nada.

Aunque se pidió a la AAAP que se encargase de este asunto, está costando ponerlo en marcha porque no se está recibiendo apoyo ni de COSITAL, ni de la FEMP, ni de la JCCM. La Diputación de Guadalajara ha resuelto su problema y el resto de las diputaciones no tienen prisa.

Hay algún municipio que lo está pidiendo, habría que poner en marcha el servicio y luego ya se vería si se utiliza o no. Lo más urgente es aprobar el modelo de convenio.

Oficinas de rehabilitación

Este tema se trató también en la reunión del pasado año, pero en este caso, como saben todos los asistentes, se han montado las oficinas en las 5 demarcaciones y está todo en marcha. Se han contratado 5 arquitectos que estarán coordinados por D^a. Estefanía Solana.

En estos momentos se están manteniendo reuniones con la JCCM y con los representantes del Consejo de Aparejadores porque han propuesto una reestructuración para abrir dos oficinas más, en Talavera y Puertollano.

Además de informar al ciudadano, se están haciendo cursos de formación para que la gestión de las ayudas sea más fácil.

Otros asuntos

- Se firmó un convenio entre el COACM y el Colegio de Administradores de Fincas.

- Premios Arquitectura del CSCAE, ha salido la nueva convocatoria. Los Premios de Castilla-La Mancha son bienales, este año hay que publicar los Premios de 2022.

- En 2022 se celebró el Foro de la UIA en Madrid, sobre vivienda accesible. Se mantiene la plataforma creada en la página Web del Ministerio para consulta y nuevas aportaciones.
- Nueva Bauhaus europea, se ha lanzado una convocatoria de premios.
- Barcelona capital de la Arquitectura 2026.
- Existe una oferta en firme para la compra de la sede regional, se ha firmado un contrato de arras por valor de 28.000 €, el 5% de la oferta. Se trata del mismo comprador que hizo una oferta en 2019. Se está negociando el traslado de la sede a la Demarcación de Toledo. La idea es tener ahí las oficinas y utilizar la sala de juntas y el salón de actos igual que se hace en cualquier otra demarcación.

Temas pendientes

Continúa la Sra. Decana hablando de temas pendientes:

- Creación de la Unión Profesional de Castilla-la Mancha. Se inició con el anterior Decano de la Demarcación en Castilla La Mancha del CICCPC, que tenía mucho interés, y se llegó a contactar con algún otro decano.
- Firma de convenios intercolegiales con otros COA.
- Modificación de Estatutos
- Convenio con Catastro. El Consejo firmó un convenio marco y falta ahora que nosotros firmemos el convenio particular.
- Reunión con el Colegio regional de notarios. Han firmado un convenio con el CSCAE para que se admita la firma digital y se valide en el registro del CSCAE. Eso evitaría la necesidad de legitimar nuestra firma.

Interviene el Sr. Ramón Vindel explicando que hay una página llamada VALIDE, que es del Estado y que valida las firmas digitales.

Explica la Sra. Secretaria que quien dio la charla sobre la validación de la firma fue precisamente el Decano del Colegio de Castilla-La Mancha, que es notario de Puertollano. Se intentará concertar una reunión con él. Otro tema a tratar con los notarios es que se admita la firma digital en el CFO, sin necesidad de que haya que pasar presencialmente para firmarlo de nuevo.

Asuntos de las Demarcaciones

La Sra. Decana invita a participar a los miembros de las Juntas Directivas.

Interviene el Sr. Ramón Vindel preguntando por los grupos de trabajo del CSCAE

- Grupos de trabajo del CSCAE en los que está representado el COACM:
 - Estatutos
 - Visado
 - Perspectiva de género
 - Agilización de licencias
 - Ciudades Patrimonio
 - Defensa del Patrimonio
 - Sostenibilidad

- Además de estos hay otros en los que, de momento, no hay representación:

- Industrialización
- Previsión social

Se debate brevemente la situación actual con HNA, hay muchas quejas sobre la gestión y la falta de transparencia. Se están manteniendo reuniones entre el CSCAE y esta mutualidad.

-Interviene la Sra. Ochoa manifestando que lo que se debería hacer es un grupo de trabajo para tratar asuntos de Hacienda. Insiste en que hay muchos temas a mejorar para el colectivo. Opina que el CSCAE tiene que hacer más y llegar a los tribunales si es necesario, porque la Ley es injusta.

-Toma la palabra la Sra. Ponce explicando que el Día de la Mujer, 8 de marzo, se va a celebrar un acto con la presentación de una aplicación, NAM (Navegando Arquitecturas de Mujer) elaborada por el equipo de D^a. Elia Gutiérrez Mozo para visibilizar la arquitectura de las mujeres entre 1978 y 2008. Se ha solicitado por circular que se envíen obras para nutrir esta aplicación.

Hay que decidir dónde celebrarlo. Tras un breve debate, se decide que se celebre este acto en Guadalajara.

-Interviene el Sr. Herce comentando la situación preocupante de los compañeros que se quieren jubilar, con numerosos expedientes abiertos, con una importante cantidad de dinero que abonar a ASEMAS. Opina que se debería organizar una jornada informativa para explicar a los colegiados como se podría gestionar mejor todo esto.

Otro tema importante son las obras que, aun teniendo dirección facultativa, al final se escrituran por tener una antigüedad de más de 4 años, lo que implica que muchos arquitectos además nunca reciben sus honorarios por estas obras.

-Toma la palabra de nuevo la Sra. Ochoa para insistir en el tratamiento que Hacienda da a temas importantes para el colectivo de arquitectos como los gastos por desplazamiento. La Sra. Decana señala que trasladará esta preocupación al CSCAE.

Insiste la Sra. Ochoa en que los arquitectos deben estar incluidos en las exenciones que Hacienda aplica a otros colectivos como los agentes comerciales, este tema es muy importante.

-Para terminar, se debaten distintas cuestiones de interés como el Patrimonio y el intrusismo de arquitectos técnicos, la obligatoriedad del estudio geotécnico, el visado, la figura del arquitecto en España y las diferencias con Europa, la exigencia de la formación del constructor, etc.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 20:00 h. la Sra. Decana levanta la sesión.

JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha se reunió en sesión ordinaria durante el año 2023 en 11 ocasiones y en sesión extraordinaria en 3 ocasiones:

- Juntas de Gobierno en Sesión Ordinaria

J.G. 01/23	Celebrada el día 17-01-2023 de forma telemática
J.G. 02/23	Celebrada el día 21-02-2023 de forma telemática
J.G. 03/23	Celebrada el día 21-03-2023 de forma telemática
J.G. 04/23	Celebrada el día 18-04-2023 de forma telemática
J.G. 05/23	Celebrada el día 23-05-2023 de forma telemática
J.G. 06/23	Celebrada el día 27-06-2023 de forma telemática
J.G. 07/23	Celebrada el día 25-07-2023 de forma telemática
J.G. 08/23	Celebrada el día 12-09-2023 de forma telemática
J.G. 09/23	Celebrada el día 10-10-2023 de forma telemática
J.G. 10/23	Celebrada el día 14-11-2023 de forma presencial en la Sede Regional
J.G. 11/23	Celebrada el día 05-12-2023 de forma telemática

- Juntas de Gobierno Extraordinarias

J.Gob.Extr. 01/2023	Celebrada el día 31-03-2023 de forma telemática
J.Gob.Extr. 02/2023	Celebrada el día 05-05-2023 de forma telemática
J.Gob.Extr. 03/2023	Celebrada el día 14-07-2023 de forma telemática

Actuaciones de la Junta de Gobierno

- Representación en Instituciones y Comisiones externas

- Pleno de Consejeros del CSCAE
- Observatorio 2030
- Unión de Agrupaciones de Arquitectos Urbanistas de España (UAAU)
- Unión de Agrupaciones de Arquitectos Peritos Forenses de España (UAPFE)
- Unión de Agrupaciones de Arquitectos al Servicio de las Administraciones Públicas (UAAAP)
- Grupos de trabajo del CSCAE
 - Grupo Ciudades Patrimonio del CSCAE
 - Defensa del Patrimonio
 - Perspectiva de Género
 - Revisión de Estatutos
 - Visado
 - Agilización de licencias y trámites administrativos
 - Sostenibilidad
 - Previsión Social
- Participación en la Red de Oficinas de Rehabilitación del CSCAE
- Comisión Regional de Ordenación del Territorio
- Jurado Regional de Valoraciones
- Comisión Regional de la Vivienda
- Fundación Fisac
- Fundación Docomomo Ibérico
- Pacto para la Reconstrucción de Castilla La Mancha
- Comisión Mixta COACM-CCOATIECLM

- Otras actuaciones

- Reuniones con representantes políticos:
 - Viceconsejero Administración Local y Coordinación Administrativa
 - Secretaria General Consejería de Bienestar Social
 - Directora General de Vivienda
 - Director General de Planificación del Territorio y Urbanismo
 - Consejero de Fomento
- Reunión con representantes de partidos políticos regionales (PP y PSOE).
- Reunión con representantes de Fundación ONCE y CERMI.
- Reuniones con el Consejo Regional de los Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Castilla-La Mancha.
- Grupo de trabajo para la elaboración de aportaciones al anteproyecto de la Ley de Accesibilidad de Castilla-La Mancha en fase de consultas previas.
- Creación grupo de trabajo de Patrimonio del COACM.
- Colaboración con el Curso de Accesibilidad Universal en el Entorno (CAUE2).
- Actos de celebración día 8 de marzo.
- Celebración de elecciones a cargos de Junta de Gobierno del COACM.
- Implantación del voto electrónico electoral.
- Reglamento para el derecho a la emisión del voto en los procesos electorales del COACM.
- Reglamento para la celebración y toma de acuerdos de forma telemática en las sesiones de los órganos colegiados del COACM.
- Gestión de la Oficina de Rehabilitación del COACM.

- Venta de la Sede Regional.
- Traslado de la Sede regional a la sede de la Demarcación de Toledo.
- Reunión con representantes de las Agrupaciones del COACM.
- Escritos a las Administraciones.
- Colaboración con COSITAL en las *Jornadas Urbanismo y Medio Rural en Castilla-La Mancha. Soluciones ante el reto demográfico en un escenario de crisis.*
- Colaboración con la UCLM en la segunda edición *Máster de Formación Permanente en Urbanismo, Dinamización y Desarrollo Sostenible de Pequeños Municipios y Ciudades.*
- Participación en la Gala Premios Solidarios 2023.
- Participación en jornadas y reuniones técnicas del CSCAE.
- Intervenciones y actos en el Día Mundial de la Arquitectura.

- Difusión de la Arquitectura

- Notas de prensa semanales.
- Convocatoria Premios de Arquitectura y Urbanismo de Castilla-La Mancha 2022-2023.
- Colaboración con Fundación Fisac. Publicación: MIGUEL FISAC. Vivienda (1943-2006).
- Participación en la comisión técnica de la Fundación Docomomo
- Participación en el comité editorial de la Revista de Arquitectura Moderna (RAM)

Actuaciones de las Agrupaciones de Arquitectos del COACM

▪ **Agrupación de Arquitectos Urbanistas**

- Celebración Asamblea anual y elección nueva Junta Directiva.
- Diálogos de Urbanismo y Territorio: *“Instrumentos de actuación en la ciudad consolidada: eficacia y conflictos”*.
- Diálogos de Urbanismo y Territorio: *“Actividades económicas en suelo rústico y su incidencia en el territorio”*.
- Participación en el 1º Congreso La Palma 2023: *“Nuevos retos en el Urbanismo y la Ordenación del Territorio ante los desastres naturales y el cambio climático”*.
- Exposición y mesa redonda: *“Plan Especial de Reforma Interior. Fátima y Franciscanos.”*
- Jornada: *“Innovaciones instrumentales de gestión en el suelo urbano”*.
- Participación en las II Jornadas Urbanismo y Medio Rural en Castilla-La Mancha organizada por COSITAL.
- Aportaciones a distintas normativas promovidas por las administraciones.

▪ **Agrupación de Arquitectos Peritos Forenses**

- Celebración Asamblea anual de la Agrupación.
- Contactos con los juzgados sobre los procedimientos de gestión de las listas de peritos.
- Jornada: *La actuación pericial del arquitecto*.
- Participación en reuniones trimestrales de la Junta Directiva de la UAPFE.
- Difusión de cursos y jornadas organizados por las Agrupaciones de Arquitectos Peritos Forenses del resto de los Colegios de Arquitectos de España.

▪ **Agrupación de Arquitectos al servicio de la Administración**

- Celebración Asamblea anual de la Agrupación.
- Colaboración en la elaboración de la encuesta de buenas prácticas en la tramitación de licencias y autorizaciones.
- Seguimiento y análisis de la convocatoria de plazas de arquitecto en la región.
- Participación en reuniones celebradas por el grupo de trabajo del CSCAE encargado del estudio de agilización de Licencias.

COMISION DE DEONTOLOGIA PROFESIONAL

La Comisión de Deontología Profesional durante el año 2023 se reunió, en las siguientes ocasiones:

- CDP 01/2023 celebrada el día 14-02-2023. Videoconferencia
- CDP 02/2023 celebrada el día 07-03-2023. Videoconferencia
- CDP 03/2023 celebrada el día 07-07-2023. Presencial en la Sede Regional
- CDP 04/2023 celebrada el día 16-10-2023. Videoconferencia
- CDP 05/2023 celebrada el día 20-11-2023. Videoconferencia
- CDP 06/2023 celebrada el día 24-11-2023. Videoconferencia

Trató un total de 8 asuntos, 2 de ellos iniciados en 2022, y el resto en el período que nos ocupa.

Los asuntos denunciados tratados fueron los siguientes:

- Irregularidades en proceso de visado
- Falsificación sello de visado
- Plagio
- Incumplimiento compromisos acordados.
- Mala praxis profesional
- Utilización fraudulenta del sello de visado colegial

Los 8 asuntos tratados, fueron resueltos como a continuación se indican:

- Asuntos con sanción de Apercibimiento por escrito **1**
- Asuntos sin apertura de expediente, con archivo de actuaciones **2**
- Asuntos aún abiertos al finalizar el año 2023: **5**

Los asuntos archivados lo fueron bien por no apreciarse los hechos denunciados constitutivos de infracción, bien por no existir vinculación directa con la deontología profesional, o bien por prescripción del acto objeto de la denuncia.

ASESORÍA JURÍDICA COACM

1.- PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

- **RECURSO DE REPOSICIÓN**, contra el Acuerdo del Ayuntamiento de Ciudad Real, por el que se aprueba el Programa de Actuación Urbanizadora de la UEC del Plan General de Ordenación Urbana de Ciudad Real, Alternativa Técnica. Proyecto de Urbanización.
- **RECURSO DE ALZADA** contra la licitación: “Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de la ejecución de obras de instalación de producción de energía eléctrica mediante módulos solares fotovoltaicos para autoconsumo en varios edificios adscritos a la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha”

Objeto: *Competencias (plaza para ingeniero)*

- **RECURSO DE REPOSICIÓN**, contra el anuncio de licitación y los pliegos del “Concurso de Proyectos con Intervención de Jurado destinado a la reforma integral de la Plaza Hermanos Fernández Criado, Plaza Mayor y Aledaños en Illescas- Toledo.”

Objeto: *Atribuciones profesionales -entorno BIC.*

- **RECURSO DE REPOSICIÓN**, contra el anuncio de licitación y los pliegos del procedimiento convocado por la Alcaldía del Ayuntamiento de Budia para “la realización de un proyecto de rehabilitación de un edificio de viviendas conforme con la subvención de PRE5000.

Objeto: *Competencias y criterios de adjudicación.*

2.- PROCEDIMIENTOS EN CURSO ANTE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA.

I.- JUZGADO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE ALBACETE.

- **PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 65/23**, contra el acuerdo del Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, sobre “Reestructuración de servicio de Arquitectura”.

Objeto del recurso: *Competencias*

II.- JUZGADO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE CIUDAD REAL.

- **PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 112/22**, contra el Acuerdo del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan "modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan".

Objeto del recurso: Atribuciones profesionales.

- **PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 113/22**, contra la aprobación definitiva del Presupuesto General del ejercicio económico 2022 del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y la plantilla de personal aprobada como anexo al Presupuesto 2022,

Objeto del recurso: Atribuciones profesionales

- **PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 329/21**, contra el "DOCUMENTO REFUNDIDO Nº 1 Y CORRECCIONES DE ERRORES MATERIALES DEL POM DE VALDEPEÑAS".

- **PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 179/22**, contra CORRECCIÓN DE ERRORES MATERIALES Nº 2 DEL POM DE VALDEPEÑAS, RELATIVA A LA CALIFICACIÓN DE PARTE DE LOS TERRENOS DEL API P-31.

- **PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 18/22**, contra "Bases para la selección de técnico de urbanismo para prestar servicios como funcionario en el Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava"

Objeto del recurso: Atribuciones profesionales.

III.- JUZGADO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO GUADALAJARA.

- **PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 74/2021/P**, contra el Ayuntamiento de Molina de Aragón.

Objeto del recurso: Licencia ascensor - Atribuciones profesionales.

IV.- JUZGADO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO TOLEDO.

- **PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 420/22**, contra el anuncio de licitación y los pliegos del procedimiento aprobado por la Alcaldía del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, para el “servicio de redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección facultativa de las obras (dirección de obra y dirección de ejecución de la obra) y coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de la obra de rehabilitación integral de los edificios norte y sur de la central hidroeléctrica Virgen del Pilar y de un horno-tejar para producción alfarera”

Objeto: Criterios de adjudicación procedimiento simplificado.

- **PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 140/22**, contra la Resolución de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, que modifica la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Objeto: Atribuciones y competencias

- **PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 285/19**, contra el anuncio de la licitación por procedimiento abierto para la contratación del servicio de redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción modular del nuevo centro de salud de Nerpio (Albacete).

Objeto: Licitación conjunta proyecto y obra.

V.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA-LA MANCHA.

- **PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 329/23**, contra el anuncio de licitación y los pliegos del procedimiento convocado por la Secretaria General de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, sobre “redacción del proyecto de ejecución a partir de anteproyecto, redacción del estudio de seguridad y salud y ejecución de las obras para la construcción de la fase I del C.I.F.P. “Nº 1” , en C/General Medrano de Miguel, 7 de Guadalajara.

Objeto: Licitación conjunta proyecto y obra.

- **RECURSO APELACIÓN**, contra el anuncio de licitación y los pliegos del procedimiento aprobado por la Alcaldía del Ayuntamiento de El Bonillo, para la Redacción de Proyecto Técnico de un Centro de Día (Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución).

Objeto: Criterios de adjudicación (Reducción del porcentaje de desviación a partir del cual el redactor del proyecto indemnizará a la entidad contratante).

- **RECURSO APELACIÓN** contra Sentencia del Juzgado contencioso-administrativo de Toledo sobre anuncio de licitación y los pliegos del procedimiento convocado por la Secretaría General del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, sobre Dirección de obra, Dirección de ejecución, Coordinación de Seguridad y Salud y Control de calidad de las obras de construcción del nuevo Hospital de Puertollano (exp. Nº 2021/014114), ”.

Objeto: *Competencia para recurrir.*

- **RECURSO DE APELACION** contra Sentencia del Juzgado contencioso-administrativo de Ciudad Real sobre acuerdo del Ayuntamiento de Campo de Criptana por el que se convocan las “bases que han de regir la convocatoria de la bolsa de trabajo para seleccionar un arquitecto técnico como funcionario interino.”

Objeto: *Atribuciones y competencias.*

VI.- TRIBUNAL SUPREMO

- **PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 49/19.** Licitación para la contratación del servicio de redacción el proyecto, coordinación de las mediciones y presupuesto, dirección facultativa de grado superior, elaboración de mediciones y presupuesto, redacción del estudio de seguridad y salud y dirección facultativa de grado medio para las obras de sustitución del C.E.E. Cruz de Mayo. Ctra. De Jaén nº 8 en Hellín-Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Objeto del recurso.- *Separación en lotes (exclusión de las mediciones del proyecto).*

Recurso de Casación ante el Tribunal Supremo – admitido a trámite.

3.- OTRAS GESTIONES.

- **Asesoramiento y asistencia a las sesiones de Junta de Gobierno y Juntas Generales.**
- **Asesoramiento, asistencia y redacción de trámites de la Comisión Deontológica Profesional.**
- Elaboración de informes jurídicos, a solicitud de las Demarcaciones Provinciales o Ayuntamientos sobre temas varios.
 - Consulta formulada por el Ayuntamiento de Hellín, en el que se solicita **informe jurídico** sobre: ***Si un arquitecto técnico está legalmente habilitado para laborar un proyecto de construcción de nueva planta de una nave.***

- Consulta formulada por el Ayuntamiento de La Pueblanueva, en el que se solicita **informe jurídico** sobre: ***Si un arquitecto técnico está legalmente habilitado para elaborar un proyecto de construcción de nueva planta de una nave para almacén.***
 - Informe a petición de la Demarcación del Ciudad Real del COACM sobre: " Si existe alguna limitación temporal, en orden al régimen de incompatibilidades, para el ejercicio profesional de arquitecto en un municipio por parte de la persona que ha ostentado el cargo de Concejal de Urbanismo en este municipio, una vez finalizado el ejercicio de su cargo.
 - Informe a petición de la Demarcación de Albacete para el Ayuntamiento de Hellín sobre: *"interpretación del contenido de la LOE en lo referido a las competencias de los arquitectos técnicos, aparejadores e ingenieros de edificación, para redacción de proyectos de edificación de nueva planta y de proyectos de rehabilitación con afección estructural, así como la realización de la dirección de obra y dirección de ejecución de los mismos".*
 - Informe en respuesta al escrito de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Ciudad Real (Asunto: solicitud de autorización administrativa de Estación ITV en Ciudad Real), en concreto, el punto que establece: *"Respecto al proyecto de ejecución aportado está redactado por arquitecto, técnico que no se considera competente para la realización de proyecto de instalaciones de uso industrial"*
 - Informe a petición de la Demarcación de Ciudad Real para el Ayuntamiento de Arenas de San Juan sobre: *"Si un Arquitecto técnico está legalmente habilitado para elaborar un proyecto de legalización de nueva edificación, consistente en la construcción de una piscina cubierta y distintas estancias (zona de piscina, recibidor-hall, baño, almacén/cuarto de calderas y cuarto depuradora y maniobras). Todo ello colindante a una vivienda y con una ocupación de 137,70 m2 (el 29,61% del total de la parcela).*
 - Informe a petición del Técnico Municipal del Ayuntamiento de Puertollano sobre: *"determinar cuál es la titulación académica que habilita para la realización de un proyecto de obra, consistente en la construcción de un ascensor en vivienda unifamiliar preexistente".*
- Asesoramiento jurídico en la redacción de la modificación de estatutos.
 - Respuestas a consultas de colegiados y de las Demarcaciones, formuladas a través de la Secretaría del Colegio.
 - Colaboración y asesoramiento al CAT sobre el proceso de revisión de licitaciones para posibles recursos.
 - Colaboración y asesoramiento a Secretaría del COACM en gestiones administrativas.

ASESORIA LABORAL CONTABLE Y FISCAL

El asesoramiento laboral continuó durante el presente ejercicio elaborando las nóminas, seguros sociales, contratos y demás documentación necesaria para el personal dependiente del Colegio así como de la Oficina de Rehabilitación; respondiendo también a las consultas que en materia laboral fueron efectuadas.

Más adelante se inserta el Informe Contable.

El departamento fiscal elaboró y presentó los impuestos correspondientes al ejercicio fiscal.

SECRETARIA Y OFICINA DEL COLEGIO

- Elaboración y difusión de Circulares sobre todo tipo de información de interés para los colegiados: Acuerdos de Junta de Gobierno y Juntas Generales, Normativas, Legislación, Concursos, Convocatorias de Juntas Generales, actividades colegiales, ...
- Introducción de todas las Circulares en la Página WEB del Colegio, así como el mantenimiento y actualización de toda la información contenida en la misma.
- Preparación y remisión a los Órganos Judiciales de las Listas de Arquitectos Peritos Judiciales para el año 2023 y también de Peritos Notariales 2023.
- Cooperación administrativa para el libre ejercicio de la profesión.
- Cooperación administrativa con las distintas Administraciones.
- Atención a consultas y solicitudes de información sobre asuntos colegiales.
- Emisión de certificados para arquitectos del COACM, con la consiguiente recopilación de datos. Bien para la circulación nacional e internacional, bien para presentación a concursos.
- Preparación de escritos tales como cartas y correos electrónicos para la administración, ayuntamientos, organismos oficiales y otros colegios profesionales.
- Actualización de direcciones y datos de los organismos antes citados.
- Preparación y coordinación de los Actos Colegiales.
- Preparación de la documentación de Juntas de Gobierno, Juntas Generales, Comisión de Deontología Profesional, y demás Comisiones Colegiales; así como traslado y cumplimentación de los acuerdos adoptados en las mismas.
- Elaboración borrador de Memoria de Gestión.
- Control y Avances de ejecución del Presupuesto, Cierre del Estado de Cuentas de Ingresos y Gastos del ejercicio 2023, y recopilación datos para la elaboración del Presupuesto para el ejercicio 2024.
- Registro de documentos:

Entradas:	145
Salidas:	274
- Comprobación de la documentación presentada para la Tramitación de las Altas, Comunicaciones intercolegiales de trabajos de Arquitectos, Bajas, Cambios de Residencia, Cambios de situación colegial, Inscripciones de Sociedades y tramitaciones de Sociedades inscritas en otros Colegios, etc.

- Información a las Demarcaciones Colegiales sobre acreditaciones para el visado de cada uno de los trabajos profesionales de Arquitectos no colegiados en el COACM para presentación de trabajos concretos en el C.O.A.C.M, tras consulta en el registro consolidado del CSCAE sobre su habilitación.
- Revisión y tramitaciones para inscripción de nuevas Sociedades Profesionales.
- Protección de los consumidores y usuarios de los servicios de los colegiados.

A continuación, se detallan las altas y bajas durante el año 2022 de Arquitectos, y Sociedades Profesionales:

COLEGIADOS

- Altas colegiaciones 2023: 32
- Bajas voluntarias: 22
- Cambio VºBº colegiado No residente a habilitado: 1
- Cambio VºBº habilitado a colegiado residente: 3
- Cambio VºBº habilitado a colegiado no residente: 2
- Bajas por impago: 4
- Bajas por cambio de residencia del COACM a otros Colegios: 1
- Fallecimientos: 2
- Fallecimiento habilitados: 0
- Jubilados: 4

COLEGIADOS RESIDENTES A 31-12-2023: **1.217**

COLEGIADOS NO RESIDENTES A 31-12-2023: **76**

SOCIEDADES INSCRITAS

- Altas Sociedades 2023: 2
- Bajas Sociedades 2023: 1
- Sociedades habilitadas: 21

SOCIEDADES INSCRITAS a 31-12-2023: **78**

COLEGIADOS QUE HAN CUMPLIDO 25 AÑOS DE PROFESION

<u>Nº COL.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>DEM.(RES./ADSCR.)</u>
03915	GARRIDO MARTÍNEZ, ANTONIO	CUENCA
03940	BERCEBAL GUERRERO, BELEN	CIUDAD REAL
03994	SANTIAGO PREDRAZA, VICTOR AMNUEL	TOLEDO
04019	NAVARRO BALLESTEROS, M ^a DEL CARMEN	CUENCA
04051	GOMEZ RUIZ, JULIO	CIUDAD REAL
04068	NAVARRO BALLESTEROS, M ^a JESÚS	CUENCA
04091	FERNANDEZ ACEDO, JESUS ANTONIO	CIUDAD REAL
04118	CANTOS CANTOS, BALDOMERO	ALBACETE
04119	RUIZ CEBRIAN, RAFAEL	CUENCA
04139	MASCAGNI CLEMENTE	ALBACETE
04141	AMO SAUS, FRANCISCO	ALBACETE
04142	SAIZ HERRAIZ, SONIA	CUENCA
04153	RUIZ DE AZUA LIZARRALDE, FERNANDO	TOLEDO
04171	CASERO MARTIN, LUIS FELIPE	CIUDAD REAL
04172	NIETO EMBID, M ^a CARMEN ARANZAZU	GUADALAJARA
04439	JAREÑO GARCIA, MIGUEL	CIUDAD REAL
04601	GIRON DOMINGUEZ, ALFONSO	ALBACETE
05196	GARCIA LOPEZ, ANTONIO	CIUDAD REAL
05666	FERNANDEZ TORRADO, MARIA	ALBACETE
06576	LLERENA GIL, INES MARIA	CIUDAD REAL

COLEGIADOS QUE HAN CUMPLIDO 50 AÑOS DE PROFESION

<u>Nº COL.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>DEM.(RES./ADSCR.)</u>
00061	URTIAGA DE VIVAR GARCÍA, MANUEL	TOLEDO
00063	CABRERIZO MARTINEZ, M ^a CARMEN	CUENCA
00064	CATALA BOVER, IGNACIO	TOLEDO
00065	HUERTAS ROMEO, ALFONSO	TOLEDO
00067	VALERO SANCHEZ, JUAN FRANCISCO	ALBACETE
00069	GONZALEZ STERLING, LUIS	TOLEDO
00118	BLANCO CORTINA, JESÚS	TOLEDO

GESTION INFORMATICA

MEMORIA DE GESTION AÑO 2023-INFORMATICA

Hosting

- Gestión de dominios, subdominios y verificación de datos Whois de los dominios.
- Gestión de espacio web y bases de datos.
- Creación de cuentas de correo electrónico bajo el dominio coacm.es
- Soporte a los colegiados de las cuentas de correo electrónico del Colegio. Entre las incidencias más notables de este año cabe destacar las siguientes:
 - El problema que surgió en los meses de abril y mayo por los antiguos protocolos de cifrado TLS 1.0 y TLS 1.1 que no cumplían las normas de seguridad actuales. Se ayudó a los colegiados en la activación del cifrado SSL/TLS en sus dispositivos.
 - Problemas de phishing en diferentes cuentas de correo.
 - Problemas derivados del límite de capacidad de los buzones de correo que se ofrecen a los colegiados.

Visado digital

- Soporte de la aplicación de visado digital a través del sistema de Tickets.
- Actualización de documentación.

Equipos informáticos, red y programación

- Mantenimiento de la red y equipos informáticos del Colegio (servidores, ordenadores, Firewall, Routers y Antivirus).
- Gestión de copias de seguridad.
- Análisis y programación de aplicaciones internas.
- Desarrollo de consultas SQL (Structured Query Language) sobre la base de datos del Colegio.
- Actualización de sistemas operativos.
- Gestión de compra de nuevas aplicaciones.
- Adquisición de nuevos equipos, instalación de programas y configuración.
- Renovación de certificados digitales
- Creación de páginas web internas.
- Otros que surgen.

Nuevo servidor, nuevo sistema de copia de seguridad y virtualización

- Se realizó un informe de las necesidades informáticas del Colegio.
- Se solicitó presupuesto de un nuevo servidor y sistema de almacenamiento.
- Se compró un nuevo servidor, se instaló y se configuró.
- Se hizo una virtualización del servidor antiguo con el fin de poder seguir accediendo a la aplicación de gestión colegial antigua.
- Se compró, se configuró y se instaló un nuevo sistema de almacenamiento para copias de seguridad en local.
- Se gestiona un sistema de copia de seguridad en la nube.
- Se gestionó la sustitución de Dropbox por Onedrive.

Traslado de equipos informáticos y telefonía a la nueva oficina

- Se visitó el CPD de la Demarcación en varias ocasiones para estudiar la ubicación del rack y las comunicaciones.
- Se solicitó presupuesto para el traslado de equipos, el Rack completo con servidores, SAI, comunicaciones y cableado de red desde el patch panel hasta la ubicación del rack a través del suelo técnico.
- Visitamos la Demarcación con el técnico del Telefónica para ver el traslado de telefonía e Internet de la Oficina de Rehabilitación y del Colegio.
- Se gestionó y se asistió a la instalación de los diferentes dispositivos de telefonía y red.
- Se gestionó el traslado de equipos, rack, la instalación, la configuración de la red y se verificó su correcto funcionamiento.
- Antes de la mudanza, se revisaron los ordenadores existentes, se formatearon los equipos antiguos que podrían servir en un futuro y se instalaron sistemas operativos actuales. Se hizo una selección de equipos y componentes informáticos inservibles para su destrucción.

Audidat

Con motivo de la actualización de la Guía sobre el uso de las cookies emitida por la Agencia Española de Protección de Datos, mantuvimos una reunión con el delegado de Protección de Datos del Colegio con el fin de adaptar la web a la nueva normativa, así como el cambio en los pies de firma de los mensajes que se envían por correo electrónico.

Se modificó la web para incluir, además de los botones o mecanismos equivalentes de aceptar y configurar, otro botón para rechazar las cookies.

Se cambió en la política de cookies de la web el texto sobre la aceptación, rechazo y configuración de cookies.

Premios de Arquitectura

- Mantuvimos varias reuniones con la editorial Asimétrica para hablar de la publicación de los premios 2020-2021.
- Preparamos las fotografías para el libro de los Premios observando su resolución, y se hizo una recopilación de las notas de prensa de los premios.
- Se creó el subdominio <https://premios.coacm.es>
- Se crearon imágenes de los premios para la slider de la web y para los dispositivos móviles.
- Se crearon imágenes y videos para la difusión de la presentación de los premios en las diferentes redes sociales.
- Se hicieron pruebas de streaming y de compartición de información. Nos documentamos sobre diferentes aplicaciones para compartir archivos y se contrató una aplicación.
- Se preparó el salón de actos de la Demarcación para la presentación de los premios.
- Se editó el video de la presentación y se subió al canal de Youtube del Colegio.
- Se hizo difusión del acto de presentación de los premios a través de nota de prensa y en las redes sociales.

Elecciones

Con motivo de las elecciones colegiales a cargos de Junta de Gobierno, mantuvimos diferentes reuniones por videoconferencia con Imedia y Arescoop para tratar el reparto de tareas. Se

trataron temas de depuración de datos, de visualización de la información en los dispositivos móviles, del procedimiento de votación y de las funciones de los distintos roles (presidente, interventor, etc.).

- Se modificó la web para que el colegiado pudiera solicitar el cambio de datos a través de un formulario.
- Se hizo un manual del procedimiento de votación.
- Se preparó sala de Juntas (televisión, pc, etc.) para la constitución de la mesa de las elecciones.
- Se generó y se envió el censo para las elecciones.
- Se preparó la sala de exposiciones para el día de las elecciones y se dio soporte a los colegiados en la votación.

CSCAE

- Generación y envío de la base de datos del COACM al Consejo para el registro consolidado, que permite que cualquier Colegio de Arquitectos de España pueda consultar la situación de un arquitecto a efectos de habilitarle para un trabajo concreto.
- Alta de eventos del COACM en la Agenda de Arquitectura del CSCAE
- Asistencia a reuniones por videoconferencia de Redes COAs
- Tramitación de incidencias en relación con el Visado interterritorial, libro de órdenes y libro del edificio.

Cuentas de correo electrónico

En el año 2023 se recibieron 5166 mensajes y se enviaron 4525 en las cuentas de correo coacm@coacm.es y secretaria@coacm.es

Aplicación de gestión colegial

- Durante el año 2023 se siguió trabajando en la aplicación de gestión colegial de la sede regional.
- Mantuvimos varias reuniones con Imedia para tratar nuevas funcionalidades, como la reclamación de cuotas o el envío de comunicaciones.
- Se hicieron pruebas de envío de circulares a través de la nueva opción de la aplicación y abordamos los problemas con el DKIM, DMARC y SPF.
- Se hicieron pruebas de reclamación de cuotas y trasladamos a la empresa desarrolladora las incidencias surgidas. Una vez corregidas, fueron probadas nuevamente para el visto bueno definitivo.
- Recibimos formación de la aplicación.
- Mantuvimos una reunión para ver nuevas funcionalidades para el año 2024
- Se procedió al alta de nuevos colegiados, sociedades y arquitectos incorporados.
- Se grabaron las comunicaciones intercolegiales y se realizó la notificación al arquitecto.
- Se hicieron listados e informes.

Oficinas de Rehabilitación

- Se gestionó la compra de equipos informáticos.
- Se gestionó la adquisición de programas ofimáticos y antivirus
- Se crearon cuentas de correo electrónico bajo el dominio coacm.es
- Se dio soporte a los trabajadores de las diferentes oficinas.

Agrupaciones

- Se gestionó la creación de una cuenta de Office 365 para las agrupaciones.
- Una vez cancelado Cisco Webex, se les explicó el funcionamiento de Teams y se les dio soporte.
- Se planificaron reuniones en Teams para la agrupación de peritos.
- Se actualizaron los miembros de las Agrupaciones en la web con la incorporación de nuevos componentes.
- Se les dio soporte en el envío de información a través de la intranet y se intentaron solventar problemas de recepción de circulares en algunas cuentas de correo electrónico.
- Se crearon formularios para cursos, por ejemplo, el de Cuenca de los funcionarios o el curso especializado en Urbanismo. Se generaron los pagos del curso y el envío de circulares.
- Se hizo una página web, imagen y enlaces para la Agrupación de arquitectos funcionarios.
- Se hizo una encuesta para los funcionarios.
- Se gestionó la web de los urbanistas.
- Se preparó la sala de conferencias de la Demarcación para la jornada sobre “la actuación pericial del arquitecto” y se dio soporte. Se editó la grabación, se hicieron los certificados de todos los asistentes, se firmaron digitalmente y se les envió.

Videoconferencias

- Se canceló la suscripción a CISCO para la planificación de las videoconferencias de las Junta de gobierno, Juntas Generales y Agrupaciones. Antes de la cancelación, se eliminaron las grabaciones que había en la nube.
- En aquellas reuniones presenciales en el Colegio se preparó la sala para la videoconferencia, en lo referente a, micrófonos, tarjetas de sonido, video, etc.
- Se planificaron las reuniones de Junta de Gobierno y Junta General en Teams y se gestionaron las grabaciones.

Página web colegial coacm.es

La web colegial ha estado actualizada en todo momento con noticias, actividades, nuevos miembros en las diferentes agrupaciones, actas, acuerdos, circulares, eventos en la Agenda, etc.

Consultadas las estadísticas de Google Analytics que recoge datos del sitio web, se observa que, han accedido a la página más de 16.000 usuarios. El número de páginas web que han visitado los usuarios ha sido de 184.078 y el número de usuarios activos ha sido de 15.696



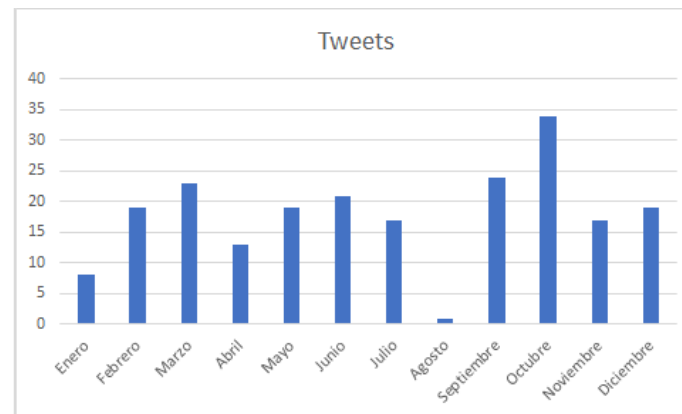
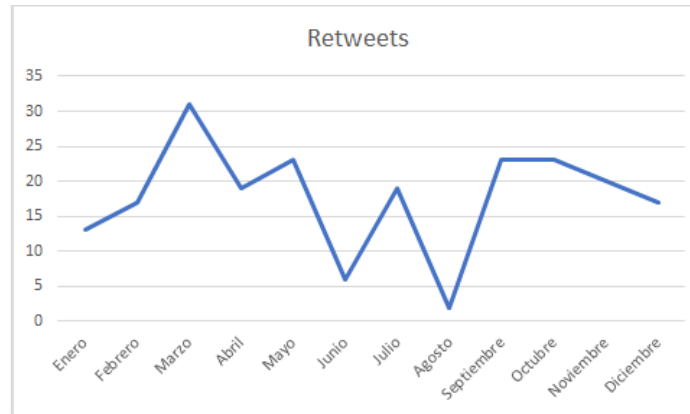
Redes sociales

- Se ha seguido trabajando en la difusión de las notas de prensa del Colegio y de las actividades colegiales, como cursos, jornadas, premios de arquitectura, etc. a través de las diferentes Redes Sociales (Facebook, Twitter e Instagram)
- Se han editado videos y se han subido al canal de Youtube del Colegio.
- Se ha consultado diariamente las diferentes Redes y se ha compartido el contenido que pudiera interesar a la profesión.
- Se ha apoyado a la Oficina de Rehabilitación de Castilla-La Mancha en la difusión de contenidos.
- Hemos apoyado las campañas de difusión de la información del Consejo y hemos participado en diferentes reuniones por videoconferencia con el grupo de Redes COAS, entre ellas, por el Día Mundial de la Arquitectura.
- Se ha cambiado actualizado la dirección postal que había en las diferentes Redes y en la web.
- Hemos seguido formándonos en la materia a través de webinars, cursos, tutoriales, newsletter, etc.

Twitter

Mes	Tweets	Impresiones Tweets	Retweets
Enero	8	6454	13
Febrero	19	6200	17
Marzo	23	11900	31
Abril	13	6200	19
Mayo	19	5000	23
Junio	21	5100	6
Julio	17	7400	19

Agosto	1	591	2
Septiembre	24	6000	23
Octubre	34	8000	23
Noviembre	17	5900	20
Diciembre	19	3800	17
Total	196	68745	196



Datos

Red	Publicaciones	Seguidores
Twitter	196	5023
Facebook	196	1189
Instagram	195	851

Facebook

Rendimiento

Diario Acumulativo ⓘ

Alcance ⓘ

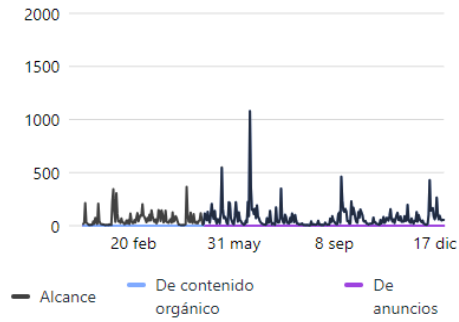
7138

Interacciones con el contenido ⓘ

1516

Seguidores ⓘ

Total
1189



Desglose de alcance

Total

7138

De contenido orgánico

5845 ↑ 100 %

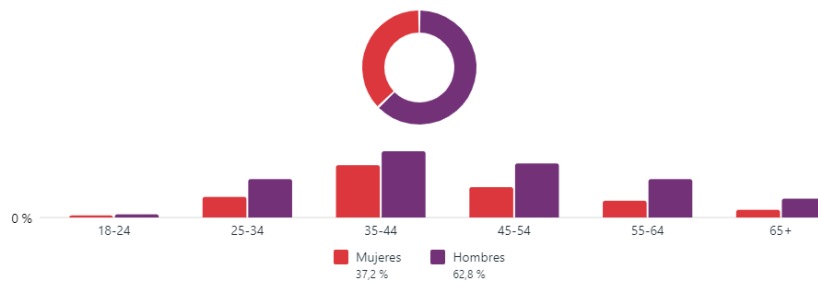
De anuncios

0 0 %

Seguidores en Facebook ⓘ

1189

Edad y sexo ⓘ



Otros

Todos aquellos trabajos que surgen diariamente y que debido a su extensión no están contemplados en esta memoria.

CAT-COACM Memoria de Gestión 2023

PÁGINA CAT-COACM

Es el principal medio de comunicación del CAT y la herramienta básica para obtener información sobre cambios y novedades normativas para el colegiado.

Este año 2023 ha supuesto la consolidación de los cambios que se produjeron en 2022: nueva página web en e implantación de la plataforma de formación (Moodle).

En lo que respecta a la página web, además de las mejoras de funcionamiento que se han ido implementando, se ha habilitado una nueva pestaña en la cual se informa a los colegiados y suscriptores de las licitaciones que previamente se han circulado. Además de tener toda la información en la página web es posible hacer una búsqueda selectiva de las mismas y ver de manera rápida las licitaciones que están en plazo y las que no.

En relación con las visitas a la página web hay que indicar que durante el año 2023 se produjo un cambio en las condiciones de uso de Google Analytics lo que ha provocado que no tengamos datos desde el 1 de enero hasta el 19 de abril. A fin de poder hacer una interpretación anual de los datos con respecto al año anterior se va seguir el criterio de interpolar los datos que faltan con los datos que disponemos.

A fin de evitar confusiones no se van a comparar los datos de este año con los datos anteriores ya que hemos comprobado que el nuevo tratamiento de estos difiere del método anterior y por lo tanto no nos permite obtener resultados ciertos.

En el año **2023** se han recibido una media de **1.077 usuarios mensuales** de diversas procedencias, **12.930 anuales**. En cuanto al número de veces que se han iniciado una sesión de la página se han producido una media de **22.332 sesiones mensuales, 22.332 anuales**.

A continuación, se muestra una tabla en la cual se indican el número de sesiones según la ubicación durante el año 2023:

NÚMERO DE SESIONES POR CIUDADES		2023
1	(not set)	2.892
2	Madrid	2.302
3	Barcelona	631
4	Valencia	472
5	Toledo	460
6	Albacete	439
7	Sevilla	376
8	Guadalajara	249
9	Valladolid	244
10	Malaga	194
11	Ciudad Real	182
12	Bilbao	155
13	Palma	151
14	Granada	136
15	A Coruna	134
16	Cuenca	131
17	Zaragoza	121
18	Alicante	107
19	Murcia	100
20	Las Palmas de Gran Canaria	91

*(not set) indica las sesiones en la cuales no se ha podido identificar la provincia de origen.

Tabla de número de visitas por ciudades 2023 (Tabla propia con datos de Google Analytics)

LICITACIONES

Un año más hemos dedicado gran parte de nuestro tiempo y recursos a la revisión de las licitaciones ya que consideramos que es de interés para nuestro colegiados y suscriptores. El por ello que hacemos un seguimiento diario de las licitaciones publicadas en la provincia de Castilla-La Mancha en la **Plataforma de Contratación del Sector Público**, circulando aquellas que considerábamos que eran de interés e informado a la asesoría jurídica de aquellas que podían ser objeto de recurso o cualquier otra medida legal. En relación con este último aspecto cabe apuntar que antes de decidir tomar cualquier tipo de medida legal, siempre que ha sido posible la comunicación, nos hemos puesto en contacto con el órgano de contratación para exponerles nuestros motivos de discrepancia a fin de solucionarlos y poder seguir con el proceso de licitación. También hemos ofrecido nuestra ayuda para cualquier tipo de duda relacionada con los procedimientos y los pliegos de las licitaciones y poniendo a disposición de quien nos lo ha solicitado los modelos revisados por el CSCAE.

En relación con las comunicaciones con las diferentes administraciones por discrepancias en las licitaciones creemos que hemos obtenido buenos resultados según se desprende de los porcentajes de éxito obtenidos. En el año 2023 de un total de 96 licitaciones informadas, en 23 de ellas se procedió a ponernos en contacto con el órgano contratante obteniendo un resultado positivo en 10 de ellas y en los 13 restantes una respuesta negativa o sin respuesta.

AÑO	TOTAL DE LICITACIONES	COMUNICACIONES DIRECTAS DEL CAT-COACM		LIICITACIONES RESUELTAS FAVORABLEMENTE		LIICITACIONES NO RESUELTAS FAVORABLEMENTE	
2021	129	32	24,81%	20	62,50%	12	37,50%
2022	115	27	23,48%	13	48,15%	14	51,85%
2023	96	23	23,96%	10	43,48%	13	56,52%

Cuadro de licitaciones informadas en el periodo 2021-2023 (Fuente propia)

De todas las comunicaciones hechas durante estos tres últimos años en relación con discrepancias, principalmente en relación con el incumplimiento de la Ley de Contratos, estos son los motivos más frecuentes:

AÑO	Aumento de plazo	Cambio de procedimiento	Cláusulas abusivas	Competencias	Criterio único de valoración por precio 100%	Criterios de adjudicación	Defectos en pliego	Incremento de plazo	Mediciones fuera de documentación de proyecto	Plazo inferior a 15 días	Precio superior a 49 puntos	Proyecto y obra conjuntos
2021	1	1	1	3	2	4	1	1	0	2	13	2
2022	0	0	0	6	1	3	2	0	1	4	9	1
2023	0	1	0	5	5	0	0	0	0	2	9	1

CONTENIDO

Según datos extraído de nuestra página web, durante el año 2023, del total de 33.966 interacciones que hubo, se produjeron un total de 11.202 descargas o usos de documentos generados por el CAT-COACM.

A continuación, se muestran los documentos y las veces que han sido usados o descargados:

DOCUMENTO O RECURSO	DESCARGAS O USOS
CALCULADORA AYUDAS PROGRAMAS 3 Y 4 NEXT GENERATION	3.650
GENERADOR GML A PARTIR DE DXF	1.528
DB HE. CONCEPTOS BÁSICOS	455
GENERADOR DE MEMORIA JUSTIFICATIVA DB HS 6	452
LISTADO DE NORMATIVA PARA INCORPORAR AL PROYECTO	424
CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA. INTRODUCCIÓN DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICA EN CE3X	386
COD. EST. CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL HORMIGÓN ADAPTADO AL CÓDIGO ESTRUCTURAL	272
MEMORIA VIVIENDA UNIFAMILIAR: DB HE6 (art. junio 2022)	265
CALCULADORA DE AYUDAS PREE 5000	231
ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS RATIOS CAT-COACM	213
ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS RATIOS CSCAE	187
DB HE 6 DOTACIONES MÍNIMAS PARA LA INFRAESTRUCTURA DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS	175
DB HE 4. EJEMPLOS DE JUSTIFICACIÓN	169
MEMORIA VIVIENDA UNIFAMILIAR: DB HE0 (art. junio 2022)	166
COD. EST. TIPIFICACIÓN DE HORMIGONES	160
CONTROL DE LOTES Y AMASADAS	158
DB HE 4. CÁLCULO DEMANDA ACS	150
MEMORIA VIVIENDA UNIFAMILIAR: DB HE1 (art. junio 2022)	145
COD. EST. CAMBIOS PRINCIPALES EN ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN	139
MARCADOR COORDENADA UTM	130
DB HR. OPCIÓN SIMPLIFICADA EN VIVIENDAS	110
RD. 105.2008. PRODUCCION Y GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN	91
D. 158.1997 CODIGO DE ACCESIBILIDAD DE CLM. CARACTERISTICAS DE LAS EXIGENCIAS DE ACCESIBILIDAD EN LA EDIFICACION	79
DB HS 3. CALIDAD DEL AIRE INTERIOR	77
DOCUMENTACIÓN JORNADA GEORREFERENCIACIÓN	76
D. 158.1997 CODIGO DE ACCESIBILIDAD DE CLM. EXIGENCIAS DE ACCESIBILIDAD EN LA EDIFICACION	68
DB HE 1. CONDENSACIONES	64
MEMORIA GENÉRICA: HORMIGÓN, METÁLICAS Y MIXTAS	64
RD. 390.2021. PROCEDIMIENTO BÁSICO PARA LA CERTIFICACIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS	62
GUÍA DE ACCESIBILIDAD	60
DB HS 3. VENTILACIÓN EN EDIFICACIÓN RESIDENCIAL	59
CONVERSOR DE UNIDADES	57
DB SI ANEJO D	57
RD. 505.2007. CONDICIONES BASICAS ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS	52
DB HS 1. PROTECCIÓN FRENTE A LA HUMEDAD.	51
DB SE C. ALCANCE DEL ESTUDIO GEOTECNICO	48
MODELO GENÉRICO PLAN CONTROL CALIDAD EJECUCIÓN: HORMIGÓN Y METÁLICAS	45
DB HS 5. DIMENSIONADO BAJANTES Y COLECTORES	44

DB HS 5. ELEMENTOS DE LA RED INTERIOR DE SANEAMIENTO	44
DB SUA 8. PROTECCION FRENTE AL RAYO.	44
CÁLCULO DENSIDAD DE CARGA DE FUEGO	43
LEY 7/2022 DEFINICIONES SEGÚN ARTÍCULO 2	41
CTE. ÁMBITO DE APLICACIÓN Y ENTRADA EN VIGOR DE LOS DOCUMENTOS DEL CTE	40
LA CARGA DEL VIENTO EN EL CTE. SE AE Acción del viento	39
DB SI 3. EVACUACION DESCENDENTE. PROTECCION DE ESCALERAS	28
DB SUA 2. CLASIFICACIÓN VIDRIOS FRENTE A IMPACTOS	28
LEY 22/2011 DEFINICIONES SEGÚN ARTÍCULO 2	28
RD. 505.2007. CONDICIONES BASICAS ACCESIBILIDAD EN ESPACIOS PUBLICOS Y URBANIZADOS	26
D. 158.1997 CODIGO DE ACCESIBILIDAD DE CLM. EXIGENCIAS DE ACCESIBILIDAD EN ESPACIOS URBANOS 1 DE 2	24
EL CTE EN LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO	24
LA CARGA DEL VIENTO SEGÚN EL CTE Y LA NORMA UNE-EN 1991-1-4:2007	24
NORMAS DE DISEÑO Y CALIDAD	24
DB SI 3. EVACUACION ASCENDENTE. PROTECCION DE ESCALERAS	21
D. 158.1997 CODIGO DE ACCESIBILIDAD DE CLM. EXIGENCIAS DE ACCESIBILIDAD EN ESPACIOS URBANOS 2 DE 2	20
CONDICIONES TÉCNICAS	18
MONOGRAFÍA VPP CLM	18
PRECIOS DE VIVIENDAS	13
PRECIOS Y RENTAS MÁXIMAS	13
LEGISLACIÓN Y COCEPTOS BÁSICOS	7
MODALIDADES	7
ÁMBITOS TERRITORIALES	6
CONTROL DE LOTES Y PROBETAS	3

CIRCULARES, COMUNICACIONES, TRABAJOS Y VARIOS

En los cuadros siguientes se indican los diferentes tipos de trabajo, un total de 308, y periodicidad con la que se han hecho a lo largo del año 2023:

NÚMERO	TIPO DE TRABAJO
41	CIRCULAR
40	TRABAJO
4	ASISTENCIA JORNADA
94	INFORME LICITACIONES
3	VARIOS LICITACIONES
12	COMUNICACIONES LICITACIONES
73	CIRCULAR LICITACIÓN
18	REUNIONES
23	JORNADAS ORGANIZADAS Y CURSOS PROPIOS

MES	NÚMERO
ENERO	25
FEBRERO	22
MARZO	36
ABRIL	25
MAYO	22
JUNIO	23
JULIO	33
AGOSTO	10
SEPTIEMBRE	20
OCTUBRE	39
NOVIEMBRE	35
DICIEMBRE	17

CONSULTAS

Se han atendido **305 consultas telefónicas** la mayor parte de ellas resueltas durante el mismo día. En cuanto a las consultas recibidas a través del módulo específico existente en la página del CAT o a través del correo cat@coacm.es, se recibieron y respondieron **224 consultas por correo**, manejándose un plazo de contestación habitual de 24 horas.

A continuación, se adjunta un cuadro comparativo con las consultas realizadas durante los años 2022 y 2023.

CONSULTAS REALIZADAS				
MES	2023		2022	
	TELEFÓNICA	CORREO	TELEFÓNICA	CORREO
ENERO	33	22	24	19
FEBRERO	37	17	34	45
MARZO	34	15	38	34
ABRIL	16	22	26	15
MAYO	26	11	31	19
JUNIO	29	13	30	26
JULIO	19	14	44	33
AGOSTO	15	11	22	18
SEPTIEMBRE	30	30	52	37
OCTUBRE	23	31	48	35
NOVIEMBRE	26	32	50	17
DICIEMBRE	17	6	29	10
TOTAL	305	224	428	308

Puede apreciarse que ha habido una bajada significativa en el uso tanto de las llamadas como de las consultas vía correo electrónico.

De las 305 consultas resueltas por teléfono han sido hechas por un total de **151 usuarios únicos** y de las 224 consultas resueltas por correo electrónico han sido realizadas por un total de **116 usuarios únicos**.

Teniendo en cuenta que en 2023 contábamos con una estimación total de 1.297 arquitectos y arquitectas colegiadas y 34 suscriptores al CAT, en relación con el total de posibles usuarios y usuarias del CAT, la comunicación a través del teléfono ha sido usada por un 11,34 % y por correo electrónico por un 8,72 %.

CURSOS Y JORNADAS DE FORMACIÓN

Durante el 2023, el CAT-COACM ha organizado y colaborado en una amplia oferta de cursos y jornadas apostando por la formación no presencial ya que es se ha impuesto como la preferida por nuestros colegiados y suscriptores.

La plataforma de formación implantada el año 2022 se ha convertido en una herramienta indispensable que sirve de apoyo a la labor de formación de todos nuestros cursos dando la oportunidad de revisar el contenido a posteriori durante un plazo razonable desde la finalización de los cursos.

Durante el año 2023 además de los dos cursos ofrecidos por el CSCAE el año anterior: “Libro del Edificio Existente” y “Gestión de Ayudas a la Rehabilitación”, se ha ofertado una nuevo llamado “Gestor Integral de la Rehabilitación (GIR)”, que como los dos anteriores son de acceso gratuito para los Colegiados y los suscriptores.

• CURSOS NO PRESENCIALES

En 2023, sin contar la formación ofrecida por el CSCAE, se han celebrado un total de 11 cursos o jornadas de formación no presenciales con un total de 479 asistentes a las mismas.

TITULO	FECHAS	DURACIÓN	ASISTENTES
CURSO DE CÁLCULO DE ESTRUCTURAS DE ACERO Y MIXTAS CON EL CÓDIGO ESTRUCTURAL	10/01/2023 A 10/02/2023	40	43
UTILIZACIÓN DE NUBE DE PUNTOS EN ARQUITECTURA	07/03/2023	3,5	76
CÁLCULO DE INSTALACIONES CON CYPE PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR.	22/03/2023 A 23/03/2023	20	41
ALTERNATIVAS A AUTOCAD	26/06/2023	1	53
CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA OBTENIDO CON CYPETHERM HE PLUS	03/07/2023 A 12/07/2023	16	16
CONOCE DIBAC CAD, SKETCHUP Y EDIFICIUS	14/07/2023	2	19
JORNADA TÉCNICA MANUAL THERM ISOVER-PLACO	27/07/2023	1,5	40
EFICIENCIA Y CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA CON SG SAVE	20/09/2023	1,5	50
MODELADO ESTRUCTURAS CON CYPE	25/09/2023 A 09/10/2023	20	53
CYPECAD MEP PARA RESIDENCIAL: EDIFICIOS PLURIFAMILIARES	09/11/2023 A 23/11/2023	20	38
IP ACUSTIC. COMPROBACIÓN DEL DB-HR Y CALIFICACIÓN ACÚSTICA DEL EDIFICIO	30/11/2023	1,5	50

SUSCRIPCIONES EXTERNAS AL COACM, COMPRA DE DOCUMENTOS E INGRESOS POR CURSOS

Desde el año 2017 se produjo el cambio en la política de suscripciones al servicio del CAT-COACM siendo este un servicio incluido dentro de la cuota general. Dentro de los usuarios se encuentran los arquitectos colegiados al COACM y los arquitectos de otros colegios que abonan una cuota anual que les da derecho a los servicios que ofrecemos.

La venta de documentos independientes de la web funcionó como alternativa inmediata y directa a la suscripción al CAT, permitiendo así a todo usuario no suscriptor de la página adquirir trabajos puntuales del CAT- COACM.

Otra fuente de ingresos es la realización de cursos de formación realizados por el CAT-COACM o en colaboración con otros colegios. Este año hemos continuado la colaboración con el COADE en uno de los cursos ofertados, lo cual nos ha permitido poder compartir los gastos de formación.

En este apartado no se contabilizan los ingresos que hemos obtenido por la colaboración directa que prestamos a las Oficinas de Rehabilitación en la elaboración de documentos, la organización de jornadas de formación y asesoramiento técnico.

Estas son las operaciones que se realizaron durante el año 2023:

- 1 pago por jornadas de comerciales (1 en 2.022).
- 133 compras de documentos de la web (157 en 2.022).
- 34 compras de suscripciones externas al COACM a través de la web (34 en 2.022).
Algunas de las renovaciones no se contabilizan este año ya que se facturaron en diciembre del año anterior.
- 4 cursos con pago de matrícula (4 en 2.022).
- 16.995,00 € (impuestos incluidos) de ingresos anuales (17.595,00 € en 2.022)
Parte de los ingresos del curso de modelado de CYPE se facturaron en 2.022, en concreto 4.350,00 €.
El pago de las jornadas comerciales se contabiliza como compra en octubre.
- 12.105,00 € de gastos en organización de cursos de formación (6.025,00 € en 2.022)
- 250,00 (+ IVA) mantenimiento plataforma MOODLE (250,00 + IVA en 2.022)
- 72,10 € (+ IVA) gastos en formación propia y documentación técnica (50,00 en 2.022)

A continuación se adjunta cuadro resumen de ingresos sin descontar impuestos:

MES	COMPRAS	SUSCRIPCIONES	CURSOS	TOTAL
ENERO	220,00 €	330,00 €	2.025,00 €	2.575,00 €
FEBRERO	230,00 €	210,00 €	0,00 €	440,00 €
MARZO	225,00 €	840,00 €	0,00 €	1.065,00 €
ABRIL	165,00 €	60,00 €	0,00 €	225,00 €
MAYO	210,00 €	180,00 €	0,00 €	390,00 €
JUNIO	135,00 €	180,00 €	1.120,00 €	1.435,00 €
JULIO	75,00 €	150,00 €	1.790,00 €	2.015,00 €
AGOSTO	60,00 €	90,00 €	1.550,00 €	1.700,00 €
SEPTIEMBRE	105,00 €	90,00 €	1.650,00 €	1.845,00 €
OCTUBRE	635,00 €	270,00 €	2.980,00 €	3.885,00 €
NOVIEMBRE	105,00 €	300,00 €	900,00 €	1.305,00 €
DICIEMBRE	25,00 €	90,00 €	0,00 €	115,00 €
TOTAL	2.190,00 €	2.790,00 €	12.015,00 €	16.995,00 €

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS OFICINAS DE REHABILITACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023

Durante el año 2023 se ha continuado ofreciendo los servicios desde las 5 oficinas implantadas el 1 de septiembre del 2022, ubicadas en cada una de las Demarcaciones provinciales del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla La Mancha, y una oficina central ubicada en la sede regional del citado colegio. A su vez, se han abierto dos nuevas oficinas gestionadas juntamente con el Consejo Oficial de Aparejadores, Arquitectos técnicos e Ingenieros de la Edificación, en los municipios de Talavera de la Reina y Puertollano.

A continuación, se detalla la dirección, contactos y la persona encargada de cada oficina.

Delegación de Albacete: Martínez Villena, 7 Eduardo Luis Martín Ávila (enero-julio) Rosa María Torres López (julio-diciembre) 649 72 31 15 ab.arquitectos@clmrehabilitacion.es	Eduardo Luis Martín Ávila (refuerzo desde agosto) 682 35 08 89 to.arquitectos@clmrehabilitacion.es
Delegación de Ciudad Real: Carlos López Bustos, 3 Inmaculada Muñoz Marín (enero-abril) Miguel Ángel Ruiz López (mayo-actualidad) 689 71 55 74 cr.arquitectos@clmrehabilitacion.es	Delegación de Talavera de la Reina: Pl. del Pan, 10 Rosa del Campo-Cañaveral García 682 35 08 89 talavera@clmrehabilitacion.es
Delegación de Puertollano: Calle Tercia, 12 Inmaculada Muñoz Marín (enero-abril) Miguel Ángel Ruiz López (mayo-actualidad) 689 71 55 74 puertollano@clmrehabilitacion.es	Sede Regional: Hospedería de San Bernardo, 1 Estefanía Solana Núñez 669 77 59 85 arquitectos@clmrehabilitacion.es
Delegación de Cuenca: Bajada San Martín, 5 Óscar Robles Balmori 650 11 69 28 cu.arquitectos@clmrehabilitacion.es	
Delegación de Guadalajara: Teniente Figueroa, 14 Julián Evangelio Palomo 650 66 10 61 gu.arquitectos@clmrehabilitacion.es	
Delegación de Toledo: Santa Úrsula, 11 Rosa del Campo-Cañaveral García	

ACTUACIONES:

A continuación se describen las actuaciones realizadas por la oficina de rehabilitación durante el año 2023 en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en el marco general de los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia con el fin de coordinar, informar y facilitar la gestión de las ayudas y la prestación de servicios que contribuyan a facilitar la implementación y la gestión integral de los proyectos de rehabilitación energética en el ámbito residencial al servicio de los ciudadanos, comunidades de propietarios, empresas y agentes rehabilitadores en general.

A.- SERVICIOS DE INFORMACIÓN, GESTIÓN, TRAMITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN OBJETO DE LOS PROGRAMAS DE AYUDAS, INCLUYENDO LA DETERMINACIÓN DEL DESPLIEGUE TERRITORIAL DE LA OFICINA:

Cada una de las Oficinas de Rehabilitación ha prestado servicios de información y asesoramiento a los ciudadanos de forma telefónica, presencial y telemática, acerca de las ventajas de la rehabilitación y en especial la rehabilitación energética, y de las ayudas de los programas 3, 4 y 5 de los Fondos Next Generation para llevar a cabo las intervenciones necesarias en cada caso.

Se han informado de los pasos a seguir para solicitar dichas ayudas, así como de la necesidad de contar con un agente gestor para su tramitación.

- Servicio de atención al público por medios telefónicos, a través del teléfono **633 85 68 28**, con un horario de atención **de lunes a viernes de 9 a 14 h** en el que se han resuelto las dudas planteadas por los ciudadanos indicándoles, cuando proceda, nuestra página web para ampliar la información o enviándoles por correo electrónico la información que soliciten.
Cada día se comprueban las llamadas que no han sido atendidas por ninguna de las delegaciones y al día siguiente se devuelven estas llamadas y las registradas en el buzón de voz de la centralita.
- Servicio de atención presencial en las siete delegaciones de las Oficinas de Rehabilitación, mediante **solicitud de cita previa, a través de la página web o por teléfono**, 2 días a la semana por semana en cada oficina, en **horario de 10 a 13 h**. Además, se han atendido de forma presencial a todo el que se ha personado en alguna de las oficinas, siempre que la persona responsable de la misma ha estado disponible.
Se ha proporcionado la información ofrecida durante la visita, en formato papel para que puedan volver a consultarla siempre que lo necesiten. Así como por correo electrónico en los casos que así ha sido requerido.
- Servicio de atención telemática, se ha facilitado un correo electrónico conjunto con aparejadores, info@clmrehabilitacion.es, para la resolución de consultas. A su vez, en la página web se dispone de un formulario de contacto en el que podrán realizar las consultas, que serán derivadas a dicho correo. Las consultas recibidas han sido distribuidas entre las 10 oficinas.

B.- SERVICIOS ESPECÍFICOS DE ATENCIÓN A DUDAS Y A CONSULTAS DE LAS PERSONAS SOLICITANTES DE LAS AYUDAS DE LOS PROGRAMAS DE AYUDA 3 Y 4, INCLUYENDO SERVICIO EN LÍNEA Y TELEFÓNICOS:

Cada una de las Oficinas de Rehabilitación ha prestado servicios de información y asesoramiento a arquitectos y personal técnico de forma telefónica, presencial y telemática, acerca de las ayudas de los programas 3, 4 y 5 de los Fondos Next Generation, resolución de dudas técnicas para la elaboración de la documentación a presentar en cada uno de los programas, así como en materia de eficiencia energética.

La atención telefónica, presencial y telemática a colegiados y técnicos se ha organizado de la misma manera y a través de los mismos canales que la atención a los ciudadanos.

C.-SERVICIOS DE APOYO Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LA IMPLANTACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS SUSCEPTIBLES DE ACOGERSE A LOS PROGRAMAS DE AYUDA 3 Y 4:

1º Soporte técnico y asesoramiento de los agentes gestores en la tramitación de ayudas.

Se proporcionará asesoramiento y apoyo en los procesos de tramitación de la ayuda a los agentes gestores, administradores de fincas y empresas del sector de la construcción, de forma telefónica, presencial y telemática, acerca de las ayudas de los programas 3, 4 y 5 de los Fondos Next Generation, como registrarse como agente gestor, la documentación a presentar y como presentarla.

La atención telefónica, presencial y telemática se ha organizado de la misma manera y a través de los mismos canales que la atención que en los apartados anteriores.

- A su vez, se ha facilitado un nuevo correo electrónico conjunto con aparejadores, requerimientos.info@clmrehabilitacion.es para canalizar las consultas de los agentes gestores acerca de los requerimientos recibidos derivados de la revisión de sus expedientes. Las consultas recibidas han sido distribuidas entre las 10 oficinas.
- Con el fin de ayudar a los Agentes Gestores a la elaboración y presentación, de forma correcta, de la documentación requerida para la tramitación de las ayudas del **programa 4**, e intentar con ello agilizar los trámites de revisión y resolución, se ha ofrecido el **servicio de revisión de la documentación de expedientes**, ya presentados o preparados para presentar. Desde las oficinas de rehabilitación del COACM se han revisado un total de **58 expedientes de 48 Agentes Gestores diferentes**, informándoles a cada uno de ellos, de los errores cometidos, ayudándoles en la subsanación y proporcionándoles documentos de apoyo y diferentes herramientas para evitar la repetición de dichos errores. Para ello se ha realizado y enviado un informe, según el tipo de tramitación, en el que se ha indicado los documentos correctos, a corregir o en falta con vínculos directos a la descarga de esos documentos. Se adjuntan informes tipo en el anexo III.
- Debido a la inhabilitación, por parte de la JCCM, de diversos Agentes Gestores, se ha facilitado a los afectados que han decidido continuar ellos mismos con la tramitación, registrándose como agentes gestores auto promotores, un servicio de ayuda para la resolución de requerimientos, elaboración de documentación errónea o pendiente de presentación, así como en la presentación de nuevos expedientes en los casos necesarios.

A continuación, se muestra el resumen de las consultas atendidas a lo largo del año 2023.

<u>Medio consulta</u>	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Presencial	40	34	39	42	41	39	38	27	41	53	54	37	485
Telefónica	530	547	490	341	309	324	270	234	368	432	448	348	4641
E-mail	136	116	108	100	45	70	44	72	109	148	107	100	1155
	706	697	637	483	395	433	352	333	518	633	609	485	6281

<u>Agente</u>	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Colegiado	60	46	43	29	45	43	21	25	36	57	64	49	518
Agente gestor	57	65	88	57	70	93	101	59	108	105	127	123	1053
Técnico	8	12	16	5	1	4	4	2	3	2	4	2	63
Arquitecto	17	27	8	15	6	9	13	15	7	20	20	30	187
Aparejador	4	4	1	2	2	5	1	4	3	4	6	3	39
Ciudadano	521	501	460	357	254	264	195	218	342	421	367	261	4161
Empresas	9	21	11	6	14	6	3	3	4	4	8	4	93
AAFF	2	3	2	1	0	0	1	0	1	0	1	4	15
Com. de prop.	4	7	7	7	2	5	12	4	7	12	4	5	76
Otros	24	11	1	4	1	4	1	3	7	8	8	4	76
	706	697	637	483	395	433	352	333	518	633	609	485	6281

Medio por el que nos ha conocido

Fomento	75	89	58	46	61	88	67	61	93	114	135	109	996
Web	58	68	67	78	59	75	58	87	165	155	151	114	1135
Radio	6	8	20	6	3	3	1	0	2	4	1	0	54
Prensa	12	8	10	6	0	1	1	0	4	2	0	3	47
TV	17	8	5	7	2	0	1	0	2	3	7	5	57
Internet	59	99	85	65	58	35	39	30	50	60	71	58	709
Colegio	87	99	113	80	95	101	83	61	88	119	127	123	1176
Ayto.	4	0	0	0	21	43	34	32	38	54	37	17	280
Otros	388	318	279	195	96	87	68	62	76	122	80	56	1827
	706	697	637	483	395	433	352	333	518	633	609	485	6281

Programa de Consulta

Programa 3	209	161	149	137	87	85	50	83	119	123	87	86	1376
Programa 4	341	352	288	211	201	185	169	136	209	269	280	197	2838
Programa 5	22	12	23	18	14	15	11	6	7	14	15	24	181
Generales	132	165	167	93	39	71	56	48	106	123	82	61	1143
Otras ayudas	1	1	1	16	25	38	28	27	38	56	86	73	390

Requerimient	1	6	9	8	5	16	18	15	21	26	34	13	172
Técnicas	0	0	0	0	24	23	20	18	18	22	25	31	181
	706	697	637	483	395	433	352	333	518	633	609	485	6281

2º Servicios para facilitar la implementación y la gestión integral en los proyectos de rehabilitación.

Con el fin de facilitar la tramitación de los diferentes programas de ayudas, así como la elaboración de la documentación a presentar en cada uno de ellos se han elaborado las siguientes herramientas de ayuda:

- **Actualización y desarrollo del contenido de la sección de Agentes Gestores de la página web clmrehabilitacion.es**
 - o **Información sobre los programas de ayuda**

Para cada programa de ayuda se ha realizado un resumen más técnico y detallado que incluye la documentación que hay que entregar en cada uno de los programas.

- **Grabación de video tutoriales explicativos de la cumplimentación de los diferentes anexos de solicitud y justificación del Programa 4.**

Se han realizado un total de 23 videotutoriales, de forma conjunta con aparejadores, sobre cómo realizar la tramitación y como cumplimentar los anexos del programa 4.

- **Realización de manuales y herramientas de apoyo:**
 - Situación de vulnerabilidad Programa 3
 - Simulador cálculo del IPREM-situación de vulnerabilidad
 - Cómo Consultas la titularidad de un inmueble en catastro
 - Cómo consultar o modificar datos _Agente Gestor
 - Cómo adjuntar archivos y consultar expedientes
 - Errores frecuentes en la tramitación del programa 4
 - Modelo de solicitud de cambio de agente gestor, para los casos en los que su agente gestor ha sido inhabilitado.
 - Cómo consultar el registro de CEE y criterios de registro
 - Check list de documentación a presentar Programa 4
 - Calculadora de transmitancias térmicas de ventanas
 - Ficha técnica de cálculo de transmitancias térmicas de ventanas
 - Herramienta anexos programa 4, se ha colaborado con aparejadores en el desarrollo de una herramienta para rellenar, de manera más ágil y sencilla, todos los anexos de los diferentes tipos de tramitación del programa 4.

- **Desarrollo de la aplicación SIMRE**

Todos estos documentos son de libre acceso a través de la sección de agentes gestores de la página web de clmrehabilitacion.es

Para el correcto conocimiento de las novedades y de los documentos y herramientas de apoyo disponibles, se ha procedido de al envío masivo de correos informativos a todos los agentes gestores, así como de un **Boletín bimensual de novedades** (anexo XVII).

3º Organización de cursos de formación técnica, generalista, especializada y por sectores de actividad, así como sobre los programas de ayudas y su tramitación.

FORMACIÓN PARA TÉCNICOS.

Con el fin de dotar a los técnicos de un mayor conocimiento en materias que estén relacionadas con la documentación a presentar para la solicitud de las ayudas se han organizado diferentes cursos.

Jornadas realizadas:

- Jornada Técnica sobre circularidad impartida por el GBCe

Programa:

- Economía circular
 - Duración: 20'-25'
 - Contenido: ¿Qué significa la EC en la edificación? Una visión general. La EC va más allá del reciclaje y se decide desde el proyecto. Hay distintas estrategias que apoyan la circularidad en un proyecto.
- Taxonomía de las Finanzas sostenibles con relación a la EC
 - Duración: 20'-25'
 - Contenido: Visión general de la taxonomía de las finanzas sostenibles. Específicamente Objetivo ambiental de la transición a una EC.
- Visión general de los Fondos Next Generation
 - Duración: 20'-25'
 - Contenido: Enfoque general de los Fondos. RD 853/2021 en relación con la circularidad.
- Economía circular en los Fondos Next Generación. Real Decreto 853/2021. ISO 20887
 - Duración: 20'-25'
 - Contenido: Explicación del punto sobre la norma 20887 y su relación con Levels y VERDE.
- Economía circular en los Fondos Next Generación. Real Decreto 853/2021. Residuos
 - Duración: 20'-25'
 - Contenido: Explicación del punto sobre Residuos del Decreto

Formato: online con clases en directo. Fecha: 14 de marzo de 2023. Número de inscripciones: 80

- Curso sobre circularidad y gestión de residuos impartido por el IVE

Contenido:

- INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA CIRCULAR
 - ¿Por qué necesitamos un modelo de economía circular?
 - ¿En qué consiste la economía circular?
 - Marco normativo de la economía circular
 - Modelos de negocio circulares
 - Indicadores para medir la circularidad en el sector de la construcción
 - Obstáculos a la transición hacia una economía circular
 - Situación y evolución de la economía circular en España
- SOLUCIONES CIRCULARES EN EL ENTORNO CONSTRUIDO
 - Estrategias circulares

- Bioconstrucción
 - Renaturalización de los espacios
 - Pasaporte de materiales de los edificios
- GESTIÓN DE RESIDUOS
 - Principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente - DNSH
 - Estudio de gestión de residuos de construcción y demolición.
 - Manejo de la herramienta RCDs
- RE10
 - Taller RE10 Herramienta de análisis del desmontaje y adaptabilidad en rehabilitación de edificios residenciales

Formato: online con clase en directo. Fecha: 15 de septiembre jornada online y 3 meses para completar el curso. Número de inscripciones: 125

- Jornada sobre desgravaciones fiscales por Jorge Arozamena Nebot.

Contenido:

- 0. Introducción
- 1. Esquema del IRPF
- 2. Normas comunes a las tres deducciones
- 3. Obras que reduzcan la demanda de calefacción y refrigeración (20%)
- 4. Obras para la mejora en el consumo de energía primaria no renovable (40%)
- 5. Obras de rehabilitación energética de edificios (60%)
- 6. Planificación compatibilización de deducciones
- 7. Resumen

Formato: online en directo. Fecha: 6 de junio de 2023. Número de inscripciones: 203

Enlace video Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=d3kzTlrGPnE>

FORMACIÓN PARA AGENTES GESTORES (actuación conjunta con aparejadores).

Se han llevado a cabo las siguientes jornadas en formato online, impartidas por los técnicos de las oficinas:

Jornada presentación de Convocatoria 2023

Contenido:

- Presentación convocatoria 2023
- Programa 4.
 - Descripción de la ayuda
 - Documentación a presentar
 - Diferencias entre convocatoria 2022 y 2023
- Programa 3.
 - Descripción de la ayuda
 - Documentación a presentar
 - Diferencias entre convocatoria 2022 y 2023
- Programa 5.
 - Descripción de la ayuda
 - Documentación a presentar
 - Diferencias entre convocatoria 2022 y 2023

Formato: online en directo. Fecha: 13 de febrero de 2023. Número de asistentes: 183.

Visualizaciones en YouTube: 125

Enlace vídeo YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=v0Leob9jbOY&t=6s>

Jornada de tramitación del programa 4

Contenido:

- INTRODUCCIÓN
- ANEXOS
- DOCUMENTOS NECESARIOS
- HERRAMIENTAS Y DOCUMENTOS DE APOYO
- ERRORES FRECUENTES
- TRAMITACIÓN 7.- CONCESIÓN Y JUSTIFICACIÓN 2022
- TRAMITACIÓN CONVOCATORIA 2023
- YA HE REALIZADO LA TRAMITACIÓN: ¿Cómo es la resolución de la ayuda del Programa 4?

Formato: online en directo. Fecha: 28 de junio de 2023. Número de inscripciones: 160.

Número de asistentes: 119. Visualizaciones en YouTube: 212

Enlace vídeo YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=AmdssQuusGg&t=153s>.

Jornada requerimientos P4

Contenido:

- Introducción
- Esquema de un requerimiento
- Respuesta a un requerimiento
- Requerimientos más comunes
- Herramientas y documentos de apoyo

Formato: online en directo. Fecha: 27 de octubre de 2023. Número de inscripciones: 143.

Número de asistentes: 116. Visualizaciones en YouTube: 93

Enlace vídeo YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=ugC0SrU_b6E

Todas estas acciones formativas, se han publicado en la sección de “Formación” de la web www.clmrehabilitacion.es, desde donde los agentes gestores podían inscribirse a cualquiera de ellas. La grabación de cada una de las jornadas ha sido publicada en nuestro canal de Youtube.

D.-ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE AYUDAS:

CAMPAÑA DE MARKETING Y PUBLICIDAD (actuación conjunta con aparejadores).

Mediante concurso celebrado en el mes de marzo, y tras la comparativa de los tres presupuestos presentados, se adjudica a la empresa Alarcón & Asociados Publicidad las actuaciones englobadas en la campaña de marketing y publicidad 2023. Dando de esta forma continuidad a la campaña de marketing y publicidad mediante un nuevo contrato.

Se ha mantenido la imagen de las Oficinas con el mismo Logo/marca y el desarrollo de la identidad corporativa, así como la Línea de Diseño de todas las Piezas gráficas y los soportes de la campaña publicitaria.

IMAGÉN CORPORATIVA DE LAS OFICINAS DE REHABILITACIÓN CLM

Soportes y aplicaciones

Se han ampliado los rótulos de fachada y rotulación de acceso de las **nuevas Delegaciones** de las Oficinas de Rehabilitación (Talavera de la Reina y Puertollano).

Las firmas mails personal, sellos, soportes corporativos como roll up se han continuado usando.

- Cartel Fachada Exterior (Tamaño A3 en horizontal realizado en metacrilato) para Delegación de Talavera de la Reina
- Cartel Interior Sedes (Tamaño A4 en horizontal realizado en Foam PVC). Delegación de Talavera de la Reina
- Distintivos sobre mesa (2 nuevos para Talavera y Puertollano)
- Roll Up

Línea gráfica de comunicación

Se mantienen los Folletos, Flyer / Cartelería / Inserciones en prensa, banner para web y RRSS, cabeceras y post de RRSS.

- Carteles Información ORCLM (Genéricos)
- Carteles Jornadas Divulgativas
- Folletos – Trípticos (Programa 3, 4, 5 e información general de las ORCLM). Se ha hecho parcialmente la reimpresión de 10.000 folletos.

La Página Web es la herramienta de comunicación y contacto directo con los usuarios como, donde se puede consultar toda la información actualizada acerca de las diferentes ayudas englobadas en el marco general los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como solicitar cita previa presencial.

PÁGINA WEB www.clmrehabilitacion.es

- Se está realizando en estos momentos la **ACTUALIZACIÓN DEL DISEÑO** de la web. También se realiza un análisis y programación de página web corporativa bajo norma SEO que facilita la indexación en buscadores.
- Programación a medida con tecnología Java Script – PHP – Wordpress – Elementor con funciones de administración para todas las secciones de la Página web y Gestor de contenidos fácil e intuitivo para administración y mantenimiento de la web. Adaptabilidad a PC, tablet y móvil. Alojamiento y pruebas.
- Creación y apertura de herramientas Google y otras para optimización del posicionamiento natural (SEO) en buscadores: Google Ads – Google Analytics – Google Tag Manager – Yandex Metrika (versión USA) y Análisis de keyword (palabras clave) para mejora de posicionamiento

Servicio de Hosting (alojamiento en servidor seguro), Gestión de compra de Dominio y creación de cuentas de email

Actualización del Modulo de Gestión de Citas Previa con posibilidad de selección de horarios disponibles por parte del usuario y selección de cualquiera de las 12 sedes. Se ha incluido Puertollano y Talavera de la Reina.

Programación de buscador, calendario y plataforma Moodle para acciones formativas.

En cuanto a las actuaciones propias de la Campaña de Publicidad y de comunicación, se presenta un completo Mix de Medios, llegando prácticamente a la totalidad de la población de Castilla La Mancha al ser de cobertura local y regional: Gestión RRS; Campaña Social ADS; Google ADS; Google Display; Publicidad Convencional Spot 20"; Cadena COPE; Cadena SER; CMM Radio (Regional); ONDA CERO Radio CLM; El DIGITAL de CLM.

CAMPAÑA DE MARKETING DIGITAL Y RRSS

GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN DE RRSS: Gestión y Creación de contenidos en las siguientes RRSS de la ORCLM: Facebook, Instagram, Twitter y LinkedIn

CAMPAÑA GOOGLE ADS: Configuración , Optimización, Seguimiento e informes de Campañas de Búsqueda en Google (SEM) con el objeto de llevar tráfico a la Web.

CAMPAÑAS SOCIAL ADS – CAMPAÑAS META ADS: Configuración , Optimización, Seguimiento e informes de Campañas en Facebook e Instagram

CAMPAÑA GOOGLE DISPLAY: Impresión de Banner Publicitario ORCLM en espacios publicitarios de Google en diferentes medios digitales con link a la Web www.orclm.es según segmentación de público objetivo. Periodo: Febrero 2023.

CAMPAÑA DE TV

Planificación y contratación de Campaña de Televisión en CASTILLA MANCHA MEDIA (CMM) - Publicidad Convencional (Contratación de Paquetes de Spots de 20" de duración)

PUBLICIDAD CONVENCIONAL.- Periodo: Del 16 al 30 de Enero (30 pases) y del 17 al 28 de Abril 2023 (20 pases)

CAMPAÑA DE RADIO (CIRCUITO REGIONAL)

Planificación y Contratación de Campaña de RADIO en las principales emisoras de ámbito regional de Castilla-la Mancha

CADENA COPE (Circuito Regional 8 emisoras): Periodo: Del 16 al 24 Enero 2023 (14 cuñas)

CMM RADIO (Ambito regional – cobertura 100% de CLM): Periodo: Del 17 al 28 Enero (20 cuñas) y del 17 al 28 Abril 2023 (20 cuñas)

ONDA CERO RADIO (Circuito Regional – 6 emisoras) Periodo: Del 1 al 9 Febrero (14 cuñas) y del 29 Marzo al 13 Abril 2023 (25 cuñas)

CADENA SER (Circuito Regional – emisoras CLM): Periodo: Del 6 al 22 Febrero 2023 (30 cuñas)

CAMPAÑA PUBLICITARIA EN MEDIOS DIGITALES DE CASTILLA-LA MANCHA

Contratación de Banner Publicitario en medio digital de ámbito regional Castilla-La Mancha.
El digital de Castilla-La Mancha (www.eldigitalcastillalamancha.es). Periodo: Del 1 al 28 de Febrero y del 23 de Marzo al 22 de Abril 2023

JORNADAS DE DIVULGACIÓN (actuación conjunta con aparejadores).

Con el fin de explicar a los ciudadanos en que consiste la rehabilitación energética, las ayudas que se pueden solicitar en función de la tipología de vivienda y de las actuaciones a realizar y presentación de ejemplos prácticos.

Se han realizado un total de 15 jornadas en los siguientes municipios de la región, en horario de tarde.

MUNICIPIO	PROVINCIA	FECHA	Nº ASISTENTES
Tobarra	Albacete	28-feb	27
Tarazona de la Mancha	Albacete	30_mar	23
Tomelloso	Ciudad Real	15-mar	7
Malagón	Ciudad Real	21-mar	6
Socuellamos	Ciudad Real	30-mar	8
Casasimarro	Cuenca	28-feb	39
Belmonte	Cuenca	21-mar	32
Mota del Cuervo	Cuenca	23-feb	20
Pozo de Guadalajara	Guadalajara	17-mar	6
Mondéjar	Guadalajara	15-feb	45
Brihuega	Guadalajara	29-mar	6
Ocaña	Toledo	20-ene	27
Seseña	Toledo	17-feb	13
Yuncler	Toledo	01-mar	10
Quintanar de la orden	Toledo	30-mar	32

Las jornadas han sido impartidas por un miembro de las Oficinas de Rehabilitación del COACM y otro miembro de las OR del COAATIE CM.

Los miembros de las oficinas de rehabilitación han preparado, de forma conjunta, una presentación explicativa de las ayudas, común a todas las jornadas, así como diferentes ejemplos de intervenciones en los que los ciudadanos pueden entender con facilidad los beneficios de la rehabilitación energética y como ayudan las subvenciones de los Fondos Next Generation a llevarlo a cabo.

A todas las jornadas se han llevado elementos publicitarios de las ORCLM así como folletos explicativos para todos los asistentes en los que pueden encontrar el contacto de las oficinas donde se les han resueltos las diferentes dudas particulares que les hayan surgido tras la asistencia a la jornada.

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS CLM

INFORME CONTABLE

ACTIVO	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE	115.876,17	656.485,50
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	88.130,76	138.349,12
203.Propiedad industrial	30.693,97	30.693,97
206.Aplicaciones informáticas	662.584,06	638.160,93
280.Amortización I.Intangible	-605.147,27	-530.505,78
II. INMOVILIZADO MATERIAL	26.450,52	516.841,49
211. Sede C.O.A.C.M.		660.394,83
212.Instalaciones técnicas	3.316,00	3.316,00
215. Otros Instalaciones	15.230,25	1.467,68
216.Mobiliario	180.186,65	180.186,65
217.Equipos proceso de inform.	133.025,55	130.531,61
219.Otros inmovilizado material	1.557,23	1.557,23
281.Amortización I.Material	-306.865,16	-460.612,51
V. INMOVILIZADO FINANCIERO	1.294,89	1.294,89
250. Inversiones financiera a l/p en I.P.	1.294,89	1.294,89
B) ACTIVO CORRIENTE	687.865,22	398.297,67
III. DEUDORES	6.019,43	9.682,62
IV. CRÉDITOS DEMARCACIONES		148.892,05
V. INVERSIONES FINANCIERAS C/P	536.587,15	
VII. TESORERÍA	145.258,64	239.723,00
TOTAL ACTIVO	803.741,39	1.054.783,17

PASIVO	2023	2022
A) PATIMONIO NETO	720.382,87	804.463,48
I. FONDO COLEGIAL	1.093.747,63	1.093.747,63
III. RESERVAS	110.778,96	110.778,96
V. RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	-400.063,11	-382.845,71
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	-84.080,61	-17.217,40
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	176.892,05
170.Deuda Banco Sabadell		148.892,05
180. Fianzas Recibidas		28.000,00
C) PASIVO CORRIENTE	83.358,52	73.427,64
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	-591,71	0,00
555.Partidas pendientes de aplicación	-591,71	0,00
IV. DEUDAS A C/P EMPRESAS GRUPO	0,00	0,00
5131.Demarcación Albacete	0,00	0,00
5134. Demarcación Guadalajara	0,00	0,00
V. ACREEDORES COMERCIALES	83.950,23	73.427,64
1. Proveedores y otros	56.911,02	49.262,06
2. Administraciones públicas	27.039,21	24.165,58
TOTAL PASIVO	803.741,39	1.054.783,17

GASTOS COACM	2023	2022
GASTOS DE JUNTA DE GOBIERNO Y DE PERSC	222.318,28	207.371,74
DEDICACIÓN DIRECTIVOS	49.418,33	52.944,22
DIETAS Y DESPLAZAMIENTOS	14.698,13	11.857,38
NOMINAS	119.436,21	108.088,75
SEGURIDAD SOCIAL	38.341,66	33.870,18
OTROS GASTOS DE PERSONAL	423,95	611,21
BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	89.914,25	89.182,67
SUMINISTROS Y SISTEMAS INFORMATIC	27.006,22	18.625,84
MATERIAL DE OFICINA	1.361,76	712,83
SERVICIOS DE ASESORAMIENTO	37.788,81	34.866,09
PRIMAS DE SEGUROS	1.801,77	3.984,27
TRIBUTOS E IVA NO DEDUCIBLE	19.083,52	19.041,80
SERVICIOS BANCARIOS	79,50	61,50
CONTRATACIÓN OTROS SERVICIOS	2.792,67	11.890,34
ACTIVIDADES COLEGIALES	57.636,78	51.790,73
JORNADAS, CURSOS Y OTROS	27.086,80	18.487,56
ACTIVIDADES COLEGIALES	30.549,98	33.303,17
CONSEJO SUPERIOR	52.968,51	49.119,40
GASTOS FINANCIEROS	308,23	269,22
OTROS GASTOS	25.193,59	15.836,04
AMORTIZACIONES	81.771,55	120.168,19
<u>TOTAL GASTOS</u>	<u>530.111,19</u>	<u>533.737,99</u>

INGRESOS COACM	2023	2022
CUOTAS COLEGIADOS	285.030,00	280.870,00
CUOTAS SOCIEDADES	14.400,00	14.310,00
CUOTAS FUNCIONARIOS	10.530,00	8.865,00
APORTACION DEMARCACIONES Y CIPV	103.264,09	107.725,77
ACTIVIDADES COLEGIALES	12.888,47	18.554,32
CAT	4.144,56	4.016,58
OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	9.038,40	17.085,00
INGRESOS FINANCIEROS	3.185,42	101,47
INGRESOS EXCEPCIONALES	20,00	96,14
BENEFICIO PROCEDENTE VENTA INM.	61.123,21	
<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>503.624,15</u>	<u>451.624,28</u>
RESULTADO OBTENIDO	-26.487,04	-82.113,81

OBSERVACIONES AL BALANCE Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
EJERCICIO 2023

1. ANÁLISIS DE INGRESOS COACM:

El resultado obtenido en el ejercicio 2023 ha sido de -26.487,04€. Estas pérdidas a nivel global aumentan por los resultados obtenidos por parte de la oficina de Rehabilitación, quedando un resultado global final de -84.080,61€.

Estas pérdidas se acumulan a las pérdidas que se han ido arrastrando durante los últimos ejercicios económicos (-17.217,40 en 2022, 85.979,93 en 2021, 19.585,65 en 2020, 158.980,38 en 2019).

Los ingresos totales de 2023 han aumentado un 11,51 % respecto al total de ingresos del pasado ejercicio 2022. En este ejercicio 2023 han sido de 503.624,15 € y en el ejercicio 2022 fueron 451.624,28 €.

Los ingresos del año se indican en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2023	2022	DIFERENCIA	%
Cuotas Colegiados	285.030,00	280.870,00	4.160,00	1,48
Cuotas Sociedades	14.400,00	14.310,00	90,00	0,63
Cuotas Funcionarios	10.530,00	8.865,00	1.665,00	18,78
Aport. Demarcaciones y CIPV	103.264,09	107.725,77	-4.461,68	-4,14
Actividades Colegiales	12.888,47	18.554,32	-5.665,85	-30,54
CAT y Certificados	4.144,56	4.016,58	127,98	3,19
Otros ingresos de gestión	9.038,40	17.085,00	-8.046,60	-47,10
Ingresos financieros	3.185,42	101,47	3.083,95	3039,27
Ingresos excepcionales	20,00	96,14	-76,14	-79,20
Bº procedente Inm. Material	61.123,21	0,00	61.123,21	
TOTALES	503.624,15	451.624,28	51.999,87	11,51

Sobre estos datos observamos que todas la Cuotas (Colegiados, Sociedades y Funcionarios) y el CAT han aumentado en 2023 con respecto al ejercicio 2022.

Por el contrario, las Aportaciones de las Demarcaciones y las Actividades Colegiales, han disminuido en 2023.

La partida Beneficio procedente del Inmovilizado material recoge las ganancias obtenidas por la venta del inmueble de la Sede Regional, a colación vemos un aumento de ingresos financieros ya que se ha reinvertido, financieramente, parte del excedente de la venta del edificio.

2. ANÁLISIS DE GASTOS COACM:

2.1. GASTOS DE PERSONAL Y JUNTA DE GOBIERNO

El desglose de estos gastos es el siguiente:

CONCEPTO	2023	2022	DIFERENCIA	%
Dedicación directivos	49.418,33	52.944,22	-3.525,89	-6,66
Dietas y desplazamientos directivos	14.698,13	11.857,38	2.840,75	23,96
Nominas	119.436,21	108.088,75	11.347,46	10,50
Seguridad Social	38.341,66	33.870,18	4.471,48	13,20
Otros Gastos de Personal	423,95	611,21	-187,26	-30,64
TOTALES	222.318,28	207.371,74	14.946,54	7,21

Durante el ejercicio 2023 ha disminuido el importe de “Dedicación Directivos” en cambio las “Dietas y desplazamientos de Directivos” han aumentado de una manera significativa.

Los gastos en “nóminas” han aumentado en 2023, tras la actualización de las tablas salariales del convenio vigente y la subida de los Costes en materia de “Seguridad Social”.

2.2. GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

El desglose de estos gastos es el siguiente:

CONCEPTO	2023	2022	DIFERENCIAS	%
Suministros y Sistemas informáticos	27.006,22	18.625,84	8.380,38	44,99
Material de oficina	1.361,76	712,83	648,93	91,04
Servicios de asesoramiento	37.788,81	34.866,09	2.922,72	8,38
Primas de seguro	1.801,77	3.984,27	-2.182,50	-54,78
Tributos e IVA no deducible	19.083,52	19.041,80	41,72	0,22
Servicios bancarios	79,50	61,50	18,00	29,27
Contratación de otros servicios	2.792,67	11.890,34	-9.097,67	-76,51
TOTAL	89.914,25	89.182,67	731,58	0,82

El importe Total de los Gastos en 2023 es similar al de 2022, el aumento no llega ni a un 1%. Lo más llamativo es el aumento de “Suministros y Sistemas informáticos”, se debe al mantenimiento de las aplicaciones informáticas implantadas en 2022. A su vez ese aumento produce una bajada en la Contratación de otros servicios, ya que en el año 2022 los Servicios Informáticos eran prestados por Servicios Exteriores.

2.3. ACTIVIDADES COLEGIALES

El desglose de estos gastos es el siguiente:

CONCEPTO	2023	2022	DIFERENCIA	%
Jornadas, cursos y otros	27.086,80	18.487,56	8.599,24	46,51
Actividades colegiales	30.549,98	33.303,17	-2.753,19	-8,27
TOTAL	57.636,78	51.790,73	5.846,05	11,29

El Gasto dedicado a las Actividades Colegiales, en general, ha aumentado en 2023 con respecto a 2022 en un 11,29 %.

2.4. CONSEJO SUPERIOR

En esta partida apreciamos un aumento en el ejercicio 2023 respecto al ejercicio 2022. Ha pasado de 49.119,40 € en el ejercicio 2022 a 52.968,51 € en el ejercicio 2023.

2.5. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros a final de 2023 hacen un total de 308,23 €, en ellos están incluidos las comisiones de las cuentas bancarias y del cobro por TPV.

2.6. OTROS GASTOS

En el año 2023 el importe de esta partida ha aumentado de manera significativa ya que en esta partida se recogen los gastos derivados de la transmisión de la Sede.

2.7. AMORTIZACIONES

Las amortizaciones han disminuido respecto del año anterior, debido a que durante el año 2023 se realizó la venta del Edificio de la Sede del Colegio de Arquitectos de Castilla la Mancha. Todos los bienes de inversión se han amortizado cada uno por la cuota correspondiente a su naturaleza según las tablas de Coeficientes de la Agencia Tributaria.

OFICINA DE REHABILITACION 2023

GASTOS	2023	2022
GASTOS DE PERSONAL	152.199,64	73.953,61
SUELDOS Y SALARIOS	115.547,06	42.138,91
SEGURIDAD SOCIAL	33.893,47	13.076,69
DIETAS Y DESPLAZAMIENTOS	2.759,11	5.798,48
PREVENCION RIESGOS LABORALES		1.072,51
SERVICIOS PROFESIONALES		11.867,02
BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	60.825,51	55.893,29
ARRENDAMIENTOS Y CANONES	25.410,00	8.470,00
SUMINISTROS Y		
MTMTOS.INFORMATICOS	5.117,47	2.169,12
MATERIAL DE OFICINA		159,24
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES	5.829,00	3.639,64
PUBLICIDAD , PROPAGANDA Y RRPP	24.340,38	41.455,29
SEGUROS	128,66	
ACTIVIDADES		1.637,22
JORNADAS Y CURSOS		1.637,22
OTROS GASTOS	5.097,33	2.060,31
GASTOS FINANCIEROS	2.333,32	1.038,09
AMORTIZACIONES	2.140,63	521,92
<u>TOTAL GASTOS</u>	<u>222.596,43</u>	<u>135.104,44</u>
 INGRESOS		
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	165.000,00	200.000,00
INGRESOS FINANCIEROS	2,86	0,85
<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>165.002,86</u>	<u>200.000,85</u>
 RESULTADO OBTENIDO	-57.593,57	64.896,41

OBSERVACIONES AL BALANCE Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **OFICINA DE REHABILITACION EJERCICIO 2023**

1. ANÁLISIS DE INGRESOS:

El resultado obtenido por parte de la Oficina de Rehabilitación en el ejercicio 2023 han sido pérdidas por importe de -57.593,57 €. Dichas pérdidas compensadas con el beneficio del ejercicio anterior 64.896,41€. Hacen un excedente de 7.302,84 €.

Cabe recordar que el ingreso obtenido de 100.000,00 € del 14/12/2022 procedente de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, era un anticipo del ejercicio 2023.

Este año se ha recibido un ingreso único el 24/07/23 por importe de 165.000,00 €.

2. ANÁLISIS DE GASTOS:

2.1. GASTOS DE PERSONAL

El desglose de estos gastos es el siguiente:

CONCEPTO	2023	2022	DIFERENCIA	%
Sueldos y Salarios	115.547,06	42.138,91	73.408,15	174,21
Seguridad Social	33.893,47	13.076,69	20.816,78	159,19
Dietas y desplazamientos	2.759,11	5.798,48	-3.039,37	-52,42
Prevención de Riesgos laborales		1.072,51	-1.072,51	
Servicios de profesionales		11.867,02	-11.867,02	
TOTALES	152.199,64	73.953,61	78.246,03	105,80

Estos gastos corresponden a los sueldos, salarios y retribuciones así como los gastos determinados directamente en función del sueldo o salario, tales como las contribuciones a la Seguridad Social, las pensiones y otras prestaciones sociales de los trabajadores contratados para la labor que hace la Oficina de Rehabilitación.

Comprenden a la Coordinadora y 6 trabajadores, más colaboraciones por parte de los trabajadores del Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT).

Durante el ejercicio 2023 los gastos de personal han aumentado debido a la contratación de un nuevo colaborador en Toledo, así como que el gasto fue del año completo, y en 2022 fueron unos meses. Asimismo se aclara que en 2022 aparece una partida, que no se recoge

en 2023, donde están incluidas las facturas de los contratos de servicios profesionales previos a la contratación laboral.

En el apartado de “Dietas” se recogen todos los gastos de manutención y alojamiento imputables a los desplazamientos de asistencia de Directivos a reuniones y jornadas.

2.2. GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

El desglose de estos gastos es el siguiente:

CONCEPTO	2023	2022	DIFERENCIAS	%
Arrendamientos y Cánones	25.410,00	8.470,00	16.940,00	200,00
Suministros y Sistemas informáticos	5.117,47	2.169,12	2.948,35	135,92
Material de oficina		159,24	-159,24	
Otros Servicios de profesionales	5.829,00	3.639,64	2.189,36	60,15
Publicidad, propaganda y RRPP	24.340,38	41.455,29	-17.114,91	-41,29
Primas de seguro	128,66		128,66	
TOTAL	60.825,51	55.893,29	4.932,22	8,82

El apartado de “Arrendamientos y cánones” corresponde a los gastos de alquiler de los despachos en cada una de las Demarcaciones para el desarrollo de la Actividad de la Oficina de Rehabilitación.

En el apartado “Suministros y mantenimientos informáticos” corresponde a los gastos de telefonía, Microsoft, antivirus y web.

En cuanto al “Material de Oficina” recoge aquellos elementos que se utilizan para la realización de las tareas administrativas.

Los “Servicios de Asesoramiento” recoge el importe que se satisface a los profesionales por los servicios prestados a la Oficina de Rehabilitación. Comprende los honorarios de asesoramiento fiscal, contable y laboral, auditores, notarios, etc.

En el apartado de “Publicidad, Propaganda y Relaciones públicas” se recogen aquellas cantidades satisfechas para dar a conocer los servicios prestados por las oficinas de rehabilitación.

2.3. ACTIVIDADES Y OTROS GASTOS

En esta partida se encuentran los gastos de cursos de formación, así como de otros gastos, sumando un total de 5.097,33 €

2.4. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros son 2.333,32 €, han aumentado respecto a 2022 que fueron 1.038,09 €. Estos gastos tienen su origen en la financiación ajena, ya que se pidió un anticipo al banco de la Subvención en el año 2022 y en 2023 se produjo la cancelación del mismo.

2.5. AMORTIZACIONES

El gasto en amortización es debido a la compra de equipos para procesos de la información y la creación de una Aplicación Web. Son considerados como bienes de inversión y por tanto se amortizan por los porcentajes marcados por Hacienda.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL COACM **Y OFICINA DE REHABILITACIÓN**

1. SITUACIÓN A LARGO PLAZO

Según la información del Balance de Situación, los Fondos Propios de la entidad suman 720.382,87 €, esta cantidad es suficiente para financiar el Activo No Corriente que es de 115.876,17 €, por lo que la situación a largo plazo está equilibrada.

2. SITUACIÓN A CORTO PLAZO

A corto plazo existe un Pasivo Corriente de 83.358,52 €, cantidad que ha aumentado respecto al ejercicio 2022, la cual era 73.427,64 €. Ya que el balance actual recoge también partidas de la Oficina de Rehabilitación.

Para hacer frente a la deuda a corto plazo, la entidad tiene un activo corriente de 687.865,22 €.

Por tanto, las deudas y los fondos que existen en la entidad están equilibrados. En los próximos ejercicios hay que continuar con la proyección de éste, procurando alcanzar unos ingresos suficientes para poder hacer frente a los gastos generados en el ejercicio económico y que no haya tensiones de liquidez.

Toledo, Marzo de 2024.